

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.265.

Madrid.—Jueves 10 de Noviembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

POLITICA FRANCESA

El Gobierno y las Cámaras

Seguen las interpellaciones.

PARIS. En la Cámara de Diputados ha continuado esta tarde el debate sobre las declaraciones hechas por el nuevo Gobierno.

El Sr. Benoist ha combatido el proyecto de reforma electoral anunciado por el Gabinete.

Le contesta M. Briand desde el banco ministerial, diciendo que la aprobación de este proyecto la hace cuestión de confianza el Gabinete, si bien espera en que se llegará a satisfactoria solución, mediante la colaboración de la Comisión dictaminadora, siempre y cuando ésta no introduzca grandes modificaciones en el proyecto.

Interviene, a continuación, el diputado de la derecha, Sr. Delahaye. Su discurso ha sido una diatriba contra el Sr. Briand y algunas de sus frases han provocado grandes protestas en la Cámara.

El Sr. Leroy Beaulieu, progresista, critica la composición del nuevo Gobierno, afirmando que no puede dar su confianza a éste por formar parte del mismo M. Lafferre, acérrimo defensor del régimen de las «fichas».

Discurso de Briand.

Agotada la lista de los oradores inscriptos, sube a la tribuna el Presidente del Consejo para contestar a sus interpelladores.

Comienza diciendo que los diputados que han intervenido en este debate no han hecho crítica seria de la política general del actual Gobierno, que es la misma que la del anterior, sino discursos tendenciosos, pues más que a la política ministerial, iban dirigidos sus ataques a las personas que figuran en el nuevo Ministerio.

M. Briand hace a continuación una calorosa defensa de M. Lefèvre, ministro del Trabajo, «que es—dice— a la vez que un hombre honrado, un hombre valientes». (Aplausos en la izquierda.)

Entrando luego en el asunto principal de la declaración ministerial, dice M. Briand: «Pudiera ocurrir que mañana se hallase el Gobierno frente a otra huelga de ferroviarios. ¿Tendría que permanecer con los brazos cruzados? Que conteste la Cámara a mi pregunta. Si contesta que sí, me voy. (Aplausos en la izquierda y el centro.)

«Con objeto de evitar se reproduzcan sucesos tan graves como los recientemente acaecidos, propone el Gobierno los siguientes medios: creación de un Consejo permanente de conciliación y arbitraje, y adopción de medidas para impedir: 1.º, que se intente la huelga durante el período de arbitraje, y 2.º, que se declare la huelga al ser rechazada la conciliación.

«Son imprescindibles en absoluto, a juicio nuestro, estas medidas. Comprometida la vida nacional por la huelga de empleados de los servicios públicos, ¿no tiene razón el Gobierno al movilizar a esos empleados para asegurar la defensa nacional?

«Es la nuestra política de laicismo, de libertad y de justicia. Para desarrollarla debidamente, necesitamos amplia y absoluta confianza, así como para hacer frente a las contingencias necesitamos los medios legales que pido a la Cámara, y de cuya concesión hago cuestión de confianza.

«Si se me niegan estos medios, y, por lo tanto, con ellos, esa confianza, me retiraré en el acto del Poder.» (Aplausos en la izquierda.)

Nuevos ataques al Gobierno.

Terminado el discurso de M. Briand, se levanta a hablar el ex ministro radical socialista M. Pelletan. Pregunta al presidente del Consejo por qué, al formar el nuevo Gobierno, prescindió de varios de los ministros que con él formaron el anterior Gabinete.

«M. Briand—dice— es el grande hombre de la reacción; tiende, en efecto, a militarizar los servicios públicos y a restablecer la esclavitud medieval al restringir el derecho de huelga. Un Gobierno presidido por semejante hombre no puede cubrirlo la bandera radical.»

Desde el banco rojo (banco ministerial) le contesta M. Briand, asegurando que cumplirá las promesas que entrañan la declaración ministerial, y que respecto a la cuestión de las huelgas, está conforme con el orden del día, en el que le pide la Cámara respete la libertad sindical.

La votación.

PARIS. Terminado su discurso, Briand dice que el Gobierno sólo acepta la orden del día presentada por M. Grosdidier.

En ella se declara que la Cámara tiene confianza en el Gobierno.

Es aprobada por 296 votos contra 206.

La votación termina a las ocho de la noche. Hoy comenzará la discusión de los presupuestos.

Mayoría y minoría.

PARIS. De los 296 diputados que votaron ayer por Briand, 241 de ellos pertenecen a los grupos del centro y de la izquierda.

De los 206 diputados que votaron contra Briand, 160 pertenecen a la izquierda y a la extrema izquierda.

ECOS

En la Alcaldía de Issingaux se ha celebrado un matrimonio que es acreedor a mención especial.

Los novios no son jóvenes, ciertamente. La señora Marta Roche, que es la recién casada, tiene setenta y cuatro años, y su marido, el Sr. Andrés Bruyère, ha cumplido los setenta y cinco.

Tampoco es la primera vez que pasan por el trance de contraer matrimonio. La se-

ñora Roche ha tenido otros tres maridos, y el Sr. Bruyère otras tres mujeres.

Son dos propagandistas incansables del matrimonio y su propaganda no puede ser más práctica.

«La belleza del hombre.»

Tal es el título de una casa que poseen dos comerciantes berlineses.

Estos comerciantes berlineses han creído que no solamente la mujer necesita ser bella, sino el hombre también, y a este criterio han dedicado todo su afán.

He aquí algunas muestras del catálogo:

Un par de buenas pantorrillas, 10 francos.

Un corsé número 1, 25.

Un busto de Apolo, número 0, 37,50.

Un busto de Apolo, número 00, 62,50.

Un par de hombros de Hércules, 25.

Idem, en níquel, 75.

Total: por 200 francos, cualquiera es un Adonis.

La Sociedad Nacional de Bellas Artes de Francia prepara para la primavera del año próximo una Exposición que será extremadamente interesante, el verdadero atractivo de la *season*. En el palacio de Bagatelle, en ese marco único que evoca todas las elegancias de la antigua Francia, la Sociedad Nacional quiere reunir los retratos de los Soberanos y jefes de Estado.

Se verán los retratos de los Soberanos reinantes actualmente y de los Príncipes y Princesas de sus familias. Una Exposición retrospectiva, remontando hasta 1700, permitirá contar con los retratos de los Soberanos y Príncipes del siglo XVIII y del Presidente Washington.

INICIATIVAS

Las aguas artesianas y el cólera

Siendo el agua uno de los principales vehículos propagadores de la epidemia cólera, su pureza alejará la posibilidad de invasión de tan temible mal.

Las aguas de las corrientes superficiales, como ríos, arroyos, etc., son las más expuestas a contaminarse; siguen después las freáticas o sean las de los pozos ordinarios, tanto más limpias cuanto más profundas, y, por último, las mejores son las artesianas que, por hallarse debajo de un terreno impermeable, no pueden recibir las impurezas del suelo de la localidad donde se alumbran.

El agua que sale de un pozo artesiano procede de lugares distantes y relativamente elevados; antes de surgir a la superficie ha recorrido muchos kilómetros dentro de la capa permeable que la contiene. Así se comprende que, después de pasar por un filtro natural verdaderamente enorme, salga tan limpia y transparente. Por eso, siempre que se pueda, debe usarse esta clase de líquido para la bebida y usos domésticos.

Con agua artesiana se realiza el abastecimiento para la alimentación de muchos pueblos y poblaciones importantes en nuestro país; de estas últimas citaremos a Alicante y a la parte de Barcelona conocida con el nombre de Barceloneta.

En Madrid, a poca costa, podría también disponerse de agua artesiana, si no en la cantidad exigida por todos los servicios, porque representaría un gasto excesivo, por lo menos con suficiente abundancia para atender a la bebida y a las más perentorias necesidades.

Madrid es hoy una de las capitales que cuenta con mayor dotación de agua para el consumo; pero procediendo de corrientes superficiales, en el caso de invasión de la epidemia, no ofrecería las garantías de inmunidad que poseen las aguas artesianas.

La cuenca del Manzanares es artesiana, como lo prueban los pozos construidos en las inmediaciones del vecino pueblo de El Pardo en terrenos del Real Patrimonio, el del convento de monjas de Carabanchel Bajo, el de la finca de Somoaguas y, por último, las manifestaciones de artesianismo observadas durante la ejecución de los cimientos del puente de la Princesa.

Habiéndose obtenido agua surgidora en El Pardo, donde el río está más alto que en Madrid, las perforaciones que cerca de sus márgenes se practicasen en la parte que baña a esta capital comprendida entre el puente de la Reina Victoria y el puente de la Princesa, darían, probablemente, agua con mayor presión, siendo posible que el resultado fuese aún más sorprendente que el que allí se ha logrado.

Asignando como consumo medio por individuo al día 20 litros para el uso personal, serían necesarios 10 millones de litros diarios, ó sea próximamente 120 litros por segundo. Dando cada pozo cuatro litros por segundo, como en El Pardo, serían suficientes 30 pozos, que, con tubería de 12 centímetros de diámetro y profundidad variable de 50 a 100 metros, importaría, por término medio, 5.000 pesetas cada uno, ó sea, en junto, 150.000 pesetas.

Por esta cantidad contaría Madrid con una reserva de agua de excelentes condiciones potables, con la que se conseguiría alejar la posibilidad de propagación de la epidemia, si desgraciadamente hiciese su aparición en España.

El sacrificio que semejante gasto representaría para la Corporación que acometiese las obras sería, como se ve, muy pequeño en comparación de los inmensos beneficios que habría de reportar.

JOSE MESA Y RAMOS.

(Ingeniero de Caminos.)

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

DE LA ENTREVISTA DE POSTDAM

Con la Nota oficiosa que ha publicado «La Gaceta de la Alemania del Norte» se habrán desvanecido los recelos y se habrá puesto término a los poco afectuosos comentarios de la Prensa en algunas naciones europeas. Esa Nota, refiriéndose a la reciente entrevista de los Emperadores de Alemania y Rusia, dice que las conversaciones entre los dos Soberanos y las de sus ministros han versado sobre cuestiones políticas y que han sido satisfactorias. Reconoce que entre Rusia y Alemania, que tienen intereses tan encontrados, pueden naturalmente existir algunas veces divergencias en los puntos de vista respecto a algunas cuestiones. Añade, sin embargo, que esas divergencias carecen de una influencia dominante en las relaciones de las dos naciones vecinas.

Termina diciendo que si surgiesen dificultades o una mala inteligencia, deben ser allanadas por el contacto personal de los Soberanos y de sus ministros. La reciente entrevista, ¿ha tenido ese fin y ha obtenido ese resultado? La Nota no lo dice. Atiéndose a afirmar que dicha entrevista no ha modificado el sistema político europeo, que, por otra parte, nadie pensaba modificar. Es probable, según se asegura, que esa entrevista hará sentir su influencia en el sentido del desenvolvimiento de la política general de la paz.

Todo esto está muy bien dicho, y corresponde a la realidad. Diferencias entre Alemania y Rusia ha habido en lo pasado y las habrá probablemente en el porvenir. Pero las condiciones actuales de la política europea amortiguan su agudeza. Si se ahonda más allá de las apariencias, adviértese, en efecto, que el enorme rencor de Rusia contra Alemania después del famoso Congreso de Berlín, se refiere, en sus causas, a la situación general de las Potencias, caracterizada por una falta absoluta de equilibrio. Alemania, en el apogeo de sus triunfos guerreros entonces, necesitaba, para asegurar su supremacía diplomática con la alianza austriaca, dejar a un lado a Rusia y amornar en lo que fuese posible la influencia europea del Gabinete de San Petersburgo.

Fué en ese momento cuando Bismarck pronunció su frase famosa: «Rusia nada tiene que hacer en Occidente. Por ese camino sólo puede ganar nihilismo y otras enfermedades. Su misión está en Asia. Allí ella representa la civilización.»

¿Se ha rectificado esta orientación política que ha predominado en Alemania durante tanto tiempo? Algunos periódicos se muestran dudosos. La Prensa francesa no oculta sus recelos y hasta su descontento.

LA POLITICA FRANCESA

Continúa la expectación en unos, la hostilidad en otros frente al nuevo Ministerio Briand. Los socialistas y parte de los radicales, no sólo no han depuesto sus fueros, sino que los han acrecentado. Los elementos conservadores, y aun los de la extrema izquierda, se muestran satisfechos con la orientación que sigue la política gubernamental.

Los adversarios de Briand hablan de la irregularidad de la última crisis, mientras que sus partidarios dicen que la crisis no fué una comedia, como se pretende, sino la aplicación rigurosa de las reglas constitucionales. Desde luego, afirman, es enteramente regular que el presidente del Consejo, responsable de la política, pida con su propia dimisión la dimisión de sus compañeros cuando cree no poder gobernar con su Ministerio. Es igualmente regular que el jefe del Estado, consultando la voluntad del Parlamento, recogiendo la opinión de los presidentes de las dos Cámaras, encargue a la misma persona de formar el nuevo Gabinete. También es regular que el jefe del Gobierno elija libremente los compañeros que han de colaborar en su obra gubernamental.

Esta es la conducta que ha seguido Briand en la última crisis. Cuando ha presentado la dimisión tenía, no una segunda intención, sino el propósito, no disimulado, de constituir un Ministerio nuevo, homogéneo, cuando el Presidente de la República, respetuoso con el sentir de la Cámara, le otorgase de nuevo el Poder. Briand obró de esta manera siguiendo los principios constitucionales y ateniéndose a los antecedentes. Efectivamente, igual aconteció siendo Ribot jefe de un Gobierno, y Ribot es maestro indiscutible en Derecho constitucional.

Es de esperar que la Cámara continúe prestando su confianza a Briand, desvanecida que sea la mala inteligencia, todavía subsistente, sobre todo con parte de los radicales.

NUEVO PARTIDO EGIPCIO

Un nuevo partido político se ha formado en Egipto. Su programa es el siguiente: desenvolvimiento de la enseñanza para elevar el nivel intelectual del país; estudio de las cuestiones agrícolas, industriales y económicas; acción para levantar la energía del carácter nacional e inspirar a los ciudadanos un sentimiento durable de *self-reliance*; mejoramiento de la higiene pública; empleo de todos los medios que puedan favorecer la extensión del patriotismo; crítica leal y moderada de los actos públicos.

Este programa, cuya amplitud y buenas intenciones son bien notorias, tiene por bases principales en el dominio de la práctica el respeto al Trono del Kediye y la reivindicación del *self-government*.

La primera etapa en la dirección del nuevo

partido consistirá en «la reivindicación para la nación del derecho a participar con el Gobierno en la gestión de los negocios públicos mediante la creación de un poder representativo con derecho al voto definitivo».

Este programa, en muchos puntos, disiente del programa de los nacionalistas. Estos han adoptado una línea de conducta ultraliberal y han dirigido violentos ataques contra los egipcios cristianos. En fin, han adoptado con respecto al Kediye una actitud de combate.

Esto ha hecho restar partidarios al partido nacionalista. Por eso ha nacido, con un espíritu más amplio y más tolerante, el nuevo partido que acaso recogerá numerosos adeptos.

El comercio madrileño y el impuesto sobre inquilinatos

Siendo el problema económico el más interesante para la vida de la nación española, ocurre el fenómeno extraño de que es el que parece interesa menos a la mayoría de los españoles. Para desalojar los salones de sesiones de nuestras Cámaras basta que se discuta en ellos algún asunto de orden económico, y para que la vista del lector pase de largo por las columnas de un periódico, que en éstas se trate de asuntos que a la Hacienda pública se refieren.

De esta especial manera de ser nuestra nación para los contribuyentes sorpresas muy desagradables, porque cuando se crea un nuevo impuesto no se enteran de su existencia hasta que el recaudador se presenta en su domicilio con el correspondiente recibo, ó sea, cuando no queda otro remedio que conformarse y pagar.

Algo de esto puede ocurrir con el impuesto sobre inquilinatos, que proyectaba nuestro Municipio.

Los concejales socialistas consideran el impuesto como instrumento de justicia social, contando en esta opinión con el apoyo de los concejales republicanos, que forman con ellos la llamada Conjuración republicanosocialista, que, cuando de asuntos económicos se trata, resulta una extraña amalgama, imposible de comprender. Feles los primeros a los principios de su escuela económica, sostienen que el nuevo impuesto sólo molestará a los vecinos de Madrid poseedores de grandes fortunas, y no será gravoso para el resto de los habitantes.

Hay en esta afirmación un error que conviene desvanecer, porque el dicho tributo, como voy a tratar de demostrar, para quienes resultaría ruinoso, es para el comercio y para la clase media madrileños.

Ignoro si el Ayuntamiento de Madrid posee datos estadísticos exactos y completos del número de casas de la corte y sus precios de alquiler. Ante tal ignorancia, he de acudir a los datos estadísticos de la ciudad de París, amparándome en la teoría de Seailles, que ha demostrado que la distribución actual de las rentas y de las fortunas está regida por las mismas leyes en todos los países.

Hoy los tres cuartos de los locales de París—735.000 sobre 900.000—corresponden a un alquiler menor de 500 francos; la mitad de ellos—436.000—no llegan a los 300 francos, y cerca de la cuarta parte—205.000—dan una renta anual inferior a 200 francos por año. Locales cuya renta anual llegue ó exceda de 20.000 francos sólo hay en París unos 500.

La simple lectura de los datos que anteceden demuestra que la casi totalidad del impuesto habría de satisfacerla la clase media y el comercio, dado que los alquileres pequeños quedan eximidos y que los grandes son muy poco numerosos y no se les puede gravar con exceso, porque el capital huye a otros países cuando el tipo de los tributos se aproxima al de confiscación. Y como quiera que en las escasas filas de la aristocracia del dinero se cuentan muy pocos comerciantes y la mayoría de ellos figuran en las numerosas y sufridas huestes de la clase media madrileña, éstos resultarán doblemente perjudicados—como comerciantes y como vecinos—y podrán decir, cambiando algunas palabras, como el personaje de *El diablo de la Africana*:

«...ed io lo pago tutto come sposso é como padre, é sono disonorato cu per le quattro castati.»

No hay que olvidar que la ciudad de París da una proporción de alquileres elevados mucho mayor que Madrid, porque en aquella existe un grandísimo número de hoteles y fondas, que pagan un inquilinato mucho mayor que el que correspondería a la fortuna personal de sus arrendatarios, y hay, además, una numerosa colonia de extranjeros millonarios, de la que, por lo visto, quieren nuestros editores formar parte los vecinos ricos de Madrid, haciéndoles imposible la vida en la capital de España.

Hoy es axiomático que no se gobierna en contra de la clase obrera; pero no es menos cierto que tampoco puede gobernarse en contra de las otras clases que integran el cuerpo social.

UN VECINO DE LA CORTE

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

COSTUMBRES CHINAS

Las fiestas de los muertos

Hay en China tres fechas conmemorativas de los difuntos, que detalladamente refiere un distinguido cronista en el diario parisién «La Liberté».

La primera de esas fiestas se celebra en abril, para rendir tributo a los muertos que aun tienen descendientes. La segunda fiesta es en septiembre, dedicada a los muertos, a quienes ya no les queda nadie de familia. La tercera, a fines de agosto, está consagrada a la memoria de los ajusticiados.

Los chinos han elegido la primavera para la primera conmemoración, porque el despertar de la vegetación y de la naturaleza les sugirió la idea de la resurrección de los difuntos. Ese homenaje, que dura diez días, se celebra en todo el Celeste Imperio y toman parte en él todas las clases de la sociedad. Las familias acuden a visitar las tumbas, vistosamente engalanadas de antemano.

Como el sauce representa, en las costumbres chinas, la vida y la salud, hay en dicha época gran prodigalidad de ramas y hojas de sauce. Hombres, mujeres, niños, hasta los animales domésticos, ostentan hojas y ramas del árbol simbólico, que también se colocan para adornar las puertas y los lechos.

Pero el objeto principal de la fiesta es, naturalmente, rendir a los muertos un homenaje religioso.

Llévase a los sepulcros cestas enormes cargadas de ofrendas, que consisten en carne de cerdo, aves y pescados. Todo esto se deja sobre las tumbas.

Los parientes del muerto prosternanse tres veces de rodillas, entonando plegarias, entre el resplandor de rojos cirios y el aroma del incienso.

Viértense sobre la tumba tres copas de aguardiente, se queman papeles en forma de monedas y se disparan cohetes.

¿Por qué estas ceremonias? Es que los descendientes se creen obligados a ofrecer sacrificios a sus fallecidos ascendientes. Supónese que los espíritus de los muertos se calman con las ceremonias practicadas ante sus tumbas. Se cree, en fin, que sus manes, si son olvidados, se presentarán a intranquilizar las casas de los vivos. Por el contrario, aquellos a quienes se rinda homenaje habrán de ejercer sobre su familia influencia bienhechora.

La segunda conmemoración, en septiembre, está destinada a los manes abandonados. De ordinario, estas fiestas corren a cuenta de las Municipalidades ó de las Sociedades de Beneficencia. Se hace venir a algunos bonzos ó taoístas, que levantan improvisado altar al borde de un río ó de un arroyo. Según los budistas, el alma, después de la muerte, debe pasar, para llegar al paraíso, por un río de sangre. Por esto se alza al borde de un río la capilla.

Los bonzos dicen plegarias por las almas, golpeando continuamente sobre un sistro en forma de pescado y silbando en una concha marina.

Oíd estas plegarias, traducidas fonéticamente del Sanscrito:

«Sion-li, sionli, mo-ono; sion-sionli, sa-po-ono, sion-to-li; sion-mo-li, saogro; navousan; mou-to-mon; pou-nau-yen; ti-mi-sa.»

El sentido general es rogar al dios del infierno que deje a las almas franquear el río de sangre lo antes posible.

En cuanto a la tercera conmemoración, se hace sin gran pompa al lado de las cárceles. Los bonzos levantan allí un altar, y murmuran en torno de él algunas plegarias durante todo un día.

El Parlamento yanqui

Los demócratas triunfan.

NUEVA YORK. De los últimos datos referentes a las elecciones de diputados y senadores por el Estado de Washington resulta que los demócratas han conseguido 37 puestos más que en las anteriores; con lo cual tendrán mayoría en la Cámara de Diputados por 13 puestos, ocupando 8 puestos más en el Senado, en perjuicio de la mayoría republicana, que es la que los ha perdido.

MILKA

SUCHARD

CHOCOLATE CON LECHE

MUY NUTRITIVO Y DE RICO PALADAR

AGENCIA PUERTA DEL SOL 5 MADRID

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

TODO COMO ANTES

Los turcos y los búlgaros se combaten en Macedonia

Asesinatos y prisiones.

BERLIN. La situación de Macedonia es cada día más alarmante.

Los atentados terroristas se multiplican en los vilayatos.

Pero nadie puede poner en claro de quién es la culpa.

Los búlgaros dicen que los turcos son los que cometen atentados.

Los turcos afirman que los búlgaros son los responsables de cuanto sucede.

De hecho, ha cesado la tregua que se había establecido desde que triunfó el movimiento revolucionario.

Pulan las bandas en todos los vilayatos, y los robos a mano armada, los asesinatos y los incendios se multiplican de un modo alarmante.

Además, diariamente son atacados los trenes.

He aquí los últimos atentados de importancia de que se tiene noticia.

Un tren ha sido atacado cerca de la estación de Kumanovo, en la línea de Zibetché a Uskub.

Murieron dos empleados del mismo.

En Ichtip, una banda búlgara sorprendió a diez musulmanes.

Todos ellos murieron a manos de los individuos de la banda.

Poco después, la misma banda apoderóse de tres soldados turcos.

Llevoles a un lugar desierto, y los infelices fueron fusilados.

El mismo día en que ocurrían estos sangrientos sucesos, un búlgaro colocaba una bomba de dinamita junto a un puesto de guardia, en Ichtip.

La explosión destruyó el edificio y mató a varios soldados.

Los búlgaros, por su parte, dicen que las autoridades turcas han hecho matar a palos a cinco compatriotas suyos, en la caza de Kratovo.

Odios profundos separan a los búlgaros y a los turcos de Macedonia.

Estos ayudan eficazmente a las autoridades en su tarea de desarmar a todos los adultos.

Pero los búlgaros afirman que las autoridades sólo privan de sus armas a las poblaciones cristianas, y que los musulmanes no son comprendidos en los decretos últimos, en los cuales se conmina con penas gravísimas a los macedonios que tengan fusiles, revólvers, pañales ó sables.

Tribunales

Por amor a la ciencia.

VIENA. Un telegrama de Agram da cuenta de un proceso curioso seguido contra dos estudiantes.

Engel y Kamenar, que así se llaman estos dos jóvenes, han sido procesados por haber robado en la Universidad cien aparatos científicos.

No se trata, sin embargo, de dos ladrones vulgares. Son dos jóvenes de mucho mérito, que robaban los aparatos para llevarlos a su casa y hacer experimentos importantes de física y química.

Gracias a los aparatos que robaron de la Universidad, Engel y Kamenar han podido llegar, según parece, a la invención de un microscopio perfeccionadísimo.

En gracia de este invento, el Tribunal está dispuesto, según se dice, a apreciar todas las atenuantes posibles.

Denunciante denunciada.

PARIS. Una conocida señora, residente en Nancy, ha sido estafada por dos pillastres, contra los cuales ha formulado ante los Tribunales una denuncia.

Pero los acusados han manifestado que ellos se habían propuesto solamente dar una broma a dicha señora por su codicia, para lo cual le vendieron a 25 francos otras tantas botellas llenas de agua, diciéndole que eran de aguardiente magnífico y que, si podían dárselas tan baratas, era por no haber pagado en la Aduana los derechos legales.

La denunciante, en un careo con los denunciados, se ha visto obligada a confesarlo así. Y, por defraudación a la Aduana, tiene que pagar una multa, bastante superior a lo que le habían costado las botellas.

Claro es que los dos estafadores serán sentenciados también; pero esto constituirá para la estafada un triste consuelo.

El falso propietario.

PARIS. Cerca de Raizeux, en el castillo de la Baste, se presentó hace dos meses un caballero elegantísimo, llamado Vogier, que visitó a la duquesa del castillo y le pidió proposiciones para comprárselo.

La noble señora dijo la cantidad en que lo vendería, aunque añadiendo que no tenía la menor prisa en venderlo.

Quedó el Sr. Vogier en pensar el asunto detenidamente y en escribir confirmando su proposición.

En efecto, algunos días después recibió la castellana carta de Vogier y sobre este asunto de la venta del castillo cambiáronse entre las dos partes varias cartas. Según la última de ellas, la compra era cosa decidida.

Pero he aquí que la duquesa del castillo ha recibido últimamente una interesante epistola, no de M. Vogier, sino de un industrial de Epernon, que pedía detalles acerca de dicho sujeto, manifestando su extrañeza por los nu-

meros pedidos de vinos que venía dirigiéndole y que no le pagaba.

En todos los envíos de vinos iba la misma dirección: «A M. Vogier, propietario del castillo de la Baste, en Raizeux». Y ninguna de estas remesas llegaba al castillo. Todas eran recogidas en la estación por una mujer a quien no ha sido posible encontrar.

Practicadas algunas investigaciones, han dado por resultado la demostración de que M. Vogier, haciéndose pasar por propietario del castillo de la Baste, ha estafado a varios comerciantes, y no sólo tenía en Raizeux su campo de operaciones, sino que, por procedimientos semejantes, operaba a la vez en París y en Meudon.

El total de estafas realizadas por Vogier—que, en realidad, se llama Roger—asciende a más de cincuenta mil francos.

El estafador ha sido citado ante los Tribunales, a instancia de varias de sus víctimas; pero hasta ahora no ha sido posible dar con él.

Proceso ruidoso.

BRUSELAS. Un industrial de Charcervi ha sido procesado en circunstancias extraordinarias.

Se trata de un proceso verdaderamente escandaloso y llamado a tener gran resonancia.

Desde hace mucho tiempo el referido industrial viene haciendo importantes remesas de vinos a distintas naciones de Europa, falsificando los sellos de las diversas aduanas y, por de contado, falsificando también el vino.

Haciéndola pasar por vinos franceses, españoles, italianos y argelinos, el industrial de Charcervi enviaba una composición química de glicerina, tanino, ácido tártrico y otras sustancias, nocivas casi todas.

El sabor de esta mezcla era muy agradable; pero sus cualidades altamente perjudiciales para la salud.

Las víctimas de tal superchería han sido miles de personas.

Un antiguo empleado de la casa ha denunciado al falsificador, y de ahí el proceso, que tiene a toda Bélgica escandalizada.

DE PORTUGAL

No hay empréstito.

LISBOA. Carece en absoluto de fundamento el rumor que ha circulado en Londres referente a que se hacían gestiones por el Gobierno portugués para realizar un empréstito en la capital inglesa.

La Arrendataria de tabacos.

LISBOA. Con objeto de acabar de una vez con las insinuaciones malvólicas de que venía siendo objeto la Junta directiva de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha acordado pedir al Gobierno mande abrir una información oficial sobre su gestión.

Para la Deuda portuguesa.

LISBOA. Tiene depositadas el Gobierno, para asegurar el servicio de la Deuda, las siguientes cantidades: en Lisboa (Banco de Portugal), 2.883 contos de reis (14.415.000 pesetas a la par); en Amsterdam, 54.795 florines; Basilea, 143.910 francos; en Berlín, 1.444.000 marcos; en Bruselas, 139.023 francos; en Londres, 150.149 libras, y en París, 9.003.907 francos.

Recepción de diplomáticos.

LISBOA. Esta tarde fueron recibidos en el ministerio de Negocios Extranjeros los ministros de Francia, España, Italia é Inglaterra, quienes manifestaron que estaban autorizados para reanudar los asuntos corrientes y expresaron su deseo de mantener cordiales relaciones.

El viaje de Barreto.

OPORTO. El ministro de la Guerra de la República, coronel Barreto, visitó hoy los cuarteles de las ciudades de Guimarães y Braga.

En ambas, la Monarquía contaba con muchos partidarios.

En los dos fue recibido por compactas muchedumbres, que le vitorearon y aclamaron a la República.

Después de visitar los cuarteles, Barreto fue obsequiado con un banquete.

En éste fueron pronunciados entusiastas brindis.

Mañana visitará Barreto los cuarteles de varias ciudades del Norte.

POLITICA INGLESA

Juramento.

LONDRES. Ayer, y con el ceremonial acostumbrado, prestó juramento el lord mayor.

Un discurso de Asquith.

LONDRES. Ayer fué ofrecido un banquete al lord corregidor de Londres.

A los postres, Asquith, primer ministro, pronunció un discurso sobre los temas de actualidad.

Dijo que nada amenaza la paz del mundo. Agregó que Inglaterra es una Nación pacífica y que desea ardientemente que nunca se encienda la guerra.

Afirmó luego que hay una gran corriente mundial en pro de la limitación de los armamentos.

Calificó de desastrosos é improductivos los gastos que hacen las Naciones para armarse hasta los dientes.

Dijo que desea que la opinión pública ponga coto a tales despilfarros.

LA DECLARACION DE UN OBRERO

Es detenido en Berlín el autor de un crimen horrible

Mató por miedo.

BERLIN. El domingo por la noche cometiéndose en esta capital un crimen horrible.

El director de una casa de confecciones, el Sr. Tetzke, que vivía en el núm. 93 de la Postdamerstrasse, estuvo todo el día de campo con su esposa y su hijo, que tiene cuatro meses de edad.

Llegada la noche, regresó a Berlín. Su criada estaba ausente.

Abrió la puerta de su piso, penetró en éste y volvió a cerrar aquélla.

Su esposa, que llevaba al niño en brazos, adelantóse y tropezó con un individuo que empuñaba un arma de fuego.

El desconocido disparó y atravesóle el pecho de un balazo.

La infeliz cayó sin soltar a su hijo.

Acudió el marido, y recibió a su vez una bala en la garganta.

El asesino abrió la puerta y escapó sin cuidarse de cerrarla.

Al ruido de las detonaciones acudieron algunos vecinos.

La señora Tetzke declaró lo que había ocurrido, y falleció.

Su esposo había muerto ya.

La policía entró en campaña; pero no tenía dato alguno, y ya desesperaba de encontrar al miserable, cuando un obrero presentóse al comisario de su distrito y le dijo lo que sigue:

«He leído en los periódicos el relato del crimen de la Postdamerstrasse, y tal vez yo pueda dar alguna luz acerca del mismo.

Hace algún tiempo, en una taberna, un sujeto desconocido me dijo que había un buen golpe que dar en casa de los señores de Tetzke. Agregó que conocía la casa porque había servido en ella como criada una hermana suya.

Yo rechacé con ira su proposición y el desconocido abandonó la taberna.

Seguíle a lo lejos y vi que entraba en una casa de la Sedanstrasse.»

El comisario rogó al declarante le guiara a la casa en cuestión.

Así lo hizo, y le condujo a un inmueble donde viven numerosas familias pobres.

En uno de los pisos habitaba un matrimonio de obreros.

Una hermana de la mujer habla, efectivamente, servido como criada en casa de los señores de Tetzke.

Dicha mujer tenía además un hermano llamado Pablo Tippe.

Este fué preso ayer, cuando solicitaba un empleo en una agencia de colocaciones.

Interrogado hábilmente, concluyó por declarar lo siguiente.

Dijo que había entrado en la casa solamente para robar.

«Cuando me iba con mi botín, él que abrían la puerta.

Los esposos Tetzke penetraron en el piso, y yo, al verles, perdí la cabeza.

Y para abrirme paso disparé contra ellos, matándolos.»

Ha ingresado en la cárcel, y se cree que será condenado a muerte.

CALAMI ADES

En el Celeste Imperio hay inundaciones y hambres

Intervención de un virrey.

LONDRES. Despachos de Shanghai dicen que, a causa de las últimas inundaciones, la miseria es espantosa en varias provincias.

En Fu-Tehu, las lluvias torrenciales originaron infinidad de hundimientos.

Barrios enteros tuvieron que ser evacuados por sus habitantes, y éstos viven al aire libre en las afueras, donde se mueren de frío.

La miseria de estos desgraciados excede a toda ponderación. Las familias se han dispersado. Los hombres han huido a otras comarcas y las mujeres y los niños perecen a centenares.

Como las lluvias continúan, ha habido inundaciones parciales en Fu-Tehu.

Muchas familias han perecido entre las aguas fangosas, que, formando verdaderos ríos, cubren las calles de los barrios pobres.

En toda la comarca ha habido también inundaciones.

Son numerosas las aldeas destruidas. Miles de campesinos han perdido cuanto poseían y se mueren de hambre.

Todos los alimentos han sufrido un alza considerable.

En vista de lo gravísima que se presenta la situación en Nankin, el virrey, Chang-Yen-Tsun, ha abandonado a Pekin, donde se encontraba accidentalmente, y ha regresado a Shanghai.

Al día siguiente lanzó una proclama, a la que pertenecen los párrafos que siguen:

«Me ha enviado el Príncipe regente para que me informe de las causas de la miseria del pueblo.

Escribiré una memoria y se la enviaré al Soberano, para que éste, en su alta sabiduría, adopte las medidas que estime justas y prácticas.»

Por su parte, el Tao-Tai de Shanghai ha publicado una proclama, en la que censura energicamente a los acaparadores.

Dice que éstos, no sólo acaparan el algodón

y el caucho, sino que almacenan enormes cantidades de arroz y de pescado seco, para luego vender estos alimentos a precios elevadísimos.

En Shanghai hay mucha miseria. En los barrios pobres, la gente se muere de hambre.

No hay trabajo, y la carestía de las subsistencias contribuye a que los chinos pobres no sepan cómo seguir viviendo.

Según parece, el Gobierno chino va a destinar a las necesidades de Shanghai un millón de taels.

MISCELANEA

De Chile.

SANTIAGO. Hasta fin de octubre del año corriente, el comercio exterior de Chile en 1910 ha alcanzado la cifra de 191 millones.

El Gobierno estudia los proyectos de construcción de 14 nuevas líneas férreas.

Dichas líneas elevarán la red ferroviaria chilena a 1.120 kilómetros.

Explosión.

BRUSELAS. En el polígono de Brassduat estalló ayer un obús.

Murieron cinco soldados. Otros tantos sufrieron heridas graves.

El suceso ha producido penosa impresión.

La Prensa.

PARIS. Al comentar la votación de ayer en la Cámara, no solamente *L'Humanité* y *Le Rappel*, sino también los periódicos de la derecha, atacan hoy al Gabinete, asegurando que logró reunir sólo una mayoría ocasional, que no le da el crédito que necesita para gobernar.

Todos los demás órganos, desde el *Figaro* hasta *La Lanterne*, le felicitan por la votación, considerándola como un éxito para el Sr. Briand.

EL EMPRÉSTITO TURCO

Alemania presta dinero a Turquía

Las condiciones.

BERLIN. Pueden considerarse terminadas las negociaciones preliminares de la emisión de un empréstito por el Gobierno de Turquía.

He aquí lo acordado:

Un grupo financiero austroalemán encargarse de la emisión de siete millones de libras turcas (144 millones de pesetas) en firme, y de otros cuatro (88 millones) con opción.

El grupo alemán hará los adelantos necesarios.

Recibirá, en forma de bonos del Tesoro, títulos por valor de seis millones de libras turcas, a seis meses fecha.

Este plazo podrá ser renovado.

Los títulos devengarán, en el primer plazo, un interés del 5,50 por 100, y en los otros, el de 5.

El primer empréstito ascenderá nominalmente a siete millones de libras turcas, y en realidad, a seis, que es la cifra exacta de la suma adelantada a Turquía.

Su interés será de un 4. Los títulos serán cotizados al 81 1/2.

Si el grupo financiero emitiese el empréstito a más del 86 1/2, la mitad del excedente será cobrado por el Tesoro turco.

El interés del adelanto, fijado en 5,50, como ya se dice más arriba, será de un 5, a partir del 14 de abril del año próximo.

La fecha de la emisión no ha sido determinada aún.

El Gobierno de Turquía quiere emitir un segundo empréstito.

Djavid bey y Von Helfferich se reúnen estos días para tratar de las condiciones.

El nuevo empréstito ascenderá a cuatro millones de libras.

Créese que acordarán los negociadores reunir los dos empréstitos en uno solo de 11 millones de libras turcas.

Los periódicos dicen que esta operación financiera contribuirá eficazmente al arraigo de la influencia alemana en Turquía.

PR GRESOS FEMINISTAS

LA ALCALDESA DE OLDHAM

LONDRES. Hace dos años fué elegida en Alderburgh la señora Anderson para desempeñar el cargo de alcaldesa, que ahora sigue ocupando con el beneplácito de la mayoría de sus conciudadanos.

El caso acaba de repetirse y la ciudad de Oldham ha elegido también para la Alcaldía a una mujer.

El hecho tiene importancia excepcional por tratarse de una ciudad como Oldham, que cuenta más de 200.000 habitantes y posee una riqueza industrial extraordinaria.

La señora Lees, que así se llama la nueva alcaldesa, disfruta de gran crédito en la población por sus numerosas obras de filantropía.

Respecto de su programa, la señora Lees ha anunciado que dará atención preferente a las cuestiones obreras y que se preocupará de mejorar las condiciones higiénicas de la población y las condiciones del trabajo de las mujeres y de los niños.

Todos los periódicos han acogido el nombramiento de la nueva alcaldesa con frases de la más viva simpatía.

EXPOSICION

Las joyas de la Corona en la Torre de Londres

Precauciones.

LONDRES. Los periódicos dicen que las joyas de la Corona inglesa van a ser expuestas de nuevo en los salones de la Torre de Londres.

Hace algunos meses fueron retiradas de los mismos, y nadie ha podido enterarse del sitio en que las guardaron.

Durante ese tiempo, han sido efectuadas diversas reparaciones en las vitrinas y en los salones donde están colocadas éstas.

Han sido adoptadas precauciones infinitas para evitar toda tentativa de robo.

Las vitrinas están dispuestas de tal manera, que en todo momento, y en presencia de cualquier peligro, el guardia de turno no tendrá que hacer otra cosa que oprimir un botón metálico, para que una gruesa placa de acero cubra los cristales.

Por otra parte, la menor presión ejercida sobre las juntas metálicas de las vitrinas, bastaría para que resonasen en las diversas salas de la Torre algunos estrépitos *gongs*.

Y acto continuo, el vigilante en jefe no tendría más que mover una palanca, para que se cerrasen automáticamente las puertas de hierro que dan entrada a las salas, donde están expuestas las joyas.

Varios altos funcionarios del *Scotland Yard* han examinado las instalaciones hechas, y han declarado que será imposible robar, de día ni de noche, por sorpresa ó por violencia, las joyas de la Corona.

EN TANGER

El personal de Telégrafos de Tánger.

Un jefe y tres oficiales de este Cuerpo forman la plantilla que en Tánger viene desempeñando, a completa satisfacción, el abrumador servicio que hace el cable español en Tánger.

Desde hace tiempo, no sólo expide los telegramas españoles, sino los de todo el servicio internacional, por hallarse rotos los cables franceses de Cádiz y Orán.

Aun sin esta circunstancia, el servicio es remunerador para el Estado, pues dado el número de telegramas que expide y el precio de ellos, 15 céntimos palabra, indudablemente el servicio de Tánger deja buen beneficio.

En estas condiciones se viene desenvolviendo aquí el servicio de telégrafos, y todo ello sin queja ni protesta, hecho que hay que hacer resaltar porque se da el caso de que siendo el trabajo impropio y el servicio remunerador, el personal que lo desempeña es el peor pagado de todo el personal europeo, que no sólo en este ramo, sino en todos los de la Administración pública hay en Tánger.

Esto no es justo ni hace gran favor a España, que con esta carencia de dinero en que hace desenvolverse a tan dignos empleados, los coloca en una condición de inferioridad social a que no son acreedores.

No hay que hablar de los sueldos que sus colegas extranjeros tienen, pues resultaría irrisoria la comparación; pero sin llegar a la altura de ellos, en la hora presente, pueste que se está en discusión de presupuestos, debe remediarse esta deficiencia, señalándole una gratificación de residencia decorosa y en armonía con lo caro de la vida en Tánger para que hombres tan ilustrados, probos y laboriosos tengan medios para hacer en la sociedad el papel que les corresponde.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... | Admon. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8.
| Redacción y Talleres: Pto. 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Prova. y Portugal...		5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....		9,00	18,00	36,00
América y Occidente		15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, n.º 1. LA DE REDACCION, a Factor, n.º 7.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a corresponsales, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS
En breve contraerán matrimonio:
En Lorca, D. Luis Castillo con la señorita de Totana, Consuelo Vivancos.
En Badajoz, D. Jesús Nevado con la señorita Abdullia Vega Herrero.

NECROLOGÍA
Han fallecido:
En Valencia, D. Leandro Adlert Bañeras.
En Murcia, doña María Montalvo Yut.
En Barcelona, D. Lorenzo Flortz, D. Ramón Torrens Paraseda y doña Amalia Antiga Giraldi.
En Noguera, D. Jesús Bernaldez.
En Fregenal de la Sierra, D. Cristóbal Jaquemada.

VIAJES
Han llegado:
A Valladolid, D. Luis Ojeda, la esposa de D. Luis Fúnel y D. Federico Murueta.
A Valencia, D. Carlos Testor, D. Gregorio Sabater y D. Carlos Carbonell.
A Vitoria, D. Luis Zulueta y D. Antonio de la Portilla.
A Huelva, D. Braulio Santamaría con su hija Carmen, la señora viuda de García Quintana, D. Federico de Vargas y D. Diego Pérez Peral.

A Bilbao, D. Pablo de Alzola, D. Rufino Vallila y D. Rodolfo Torres con su esposa.
A Santander, D. Alberto García Britz.
A Jerez, doña María Campuzano.
A Salamanca, D. Cándido García Barrado y D. Leandro Valdés.
A León, D. Juan Morros.
Han salido:
De Pontevedra para Madrid, D. Clemente Sagasta.

De Cartagena para Madrid, D. Félix Agosto con su esposa.
De Valladolid para Madrid, D. Vicente Cebollino, D. José Careaga, D. Quintín Palacios, D. Luis Fuentes, D. Manuel de Semprún y el Sr. Jackson Veyan.
De Valencia para Madrid, los condes de Serramagna, D. Manuel y D. Juan Antonio Gómez Fos, D. José Garay y los Sres. Perrin y Palacios.

De Huelva para Madrid, D. Manuel Fernández Balbuena, D. Manuel de la Prada Bermejo y D. Laureano Pujol.
De Bilbao para Madrid, D. Baldomero Tamancón y D. José Zavala.
De Coruña para Madrid, D. José Montero con su familia.
De Pamplona para Madrid, D. Daniel Irujo y D. Martín Solano.

De Salamanca para Madrid, doña Jesusa Mesonero con su hija Jesusa, D. Clemente Velasco, el Sr. Equidasi y D. Eugenio Cuevas.
De Orense para Madrid, D. Aureliano Ferrero.

CONFLICTOS OBREROS

LAS HUELGAS

La del Arsenal del Ferrol.
FERROL. (Miércoles, noche.) Por momentos se agrava notablemente el conflicto de los obreros del Arsenal.
Hoy han sido despedidos por la Empresa doscientos obreros, fundándose aquella en que no puede proporcionarles trabajo mientras los huelguistas se mantengan en su actitud presente, dejando de construir las herramientas que hacen falta para las labores de los despedidos.
La Empresa abonará a los obreros ferrolanos despedidos hoy un cuarto de jornal y a los vicariantes medio.

El próximo lunes serán despedidos doscientos obreros más, hasta llegar por este sistema al cierre del Arsenal.
Hoy ha telegrafado el Sr. Canalejas al gobernador civil, participándole que ha confiado con las personalidades que forman el Comité de la Sociedad Constructora Naval acerca de las dificultades que a esta entidad se le presentan en el Ferrol para la construcción de la escuadra.

Teme que los elementos directores ingleses marchen a Inglaterra, suspendiendo por largo tiempo los trabajos.
Lamenta el Sr. Canalejas que lo que debería ser causa de engrandecimiento para el Ferrol sea motivo de intranquilidad y de zozobras.
Volviendo al estado de la huelga, hay que observar que los huelguistas andan cada vez más excitados y se manifiestan dispuestos a no reanudar los trabajos hasta que la Empresa acuerde la admisión del compañero despedido.

Témese que el conflicto llegue a alcanzar caracteres muy serios.
Cuestión solucionada.
BILBAO. (Miércoles, noche.) Esta tarde ha quedado solucionada la huelga de la mina «Rubia», mediante la admisión del obrero que había sido despedido.

Noticias de Sabadell.
SABADELL. (Jueves, tarde.) Hoy han entrado a trabajar 135 hombres y 86 mujeres más que ayer, en las fábricas abiertas. Para casi todos ellos ha habido trabajo.

En la Jefatura de Policía de Sabadell dicen que sólo quedan 2.000 hombres para entrar en las fábricas; pero según los informes particulares, ascienden de 4. a 5.000.

—Hoy se han repartido a domicilio el pan y los víveres que habían quedado en el local de la Federación.

—Los metalúrgicos siguen en huelga. Apenas han entrado hoy 14 en los diversos talleres abiertos.

—En los Centros oficiales se teme que los panaderos se declaren en huelga, cumpliendo su amenaza de días atrás, por no haberse cumplido las bases convenidas con los patronos.

—Sigue el éxodo de los obreros tejedores, aprestadores e hiladores, que se dirigen a otras poblaciones de Cataluña.

—El alcalde confía en que el conflicto quede terminado durante la semana.

ANDALUCÍA

Robo en un estanco.
SEVILLA. (Miércoles, noche.) En el estanco de la calle de la Feria, núm. 71, ha sido cometido un robo.

Los ladrones comenzaron por practicar un escalo.

Se han llevado el producto de la venta del día y una cantidad, no muy grande, de tabaco.

Una adhesión.
La Asociación de maestros de esta provincia ha acordado adherirse a las peticiones elevadas al Gobierno por sus compañeros de Valencia.

La compañía Tallaví.
El próximo viernes debutará en el teatro San Fernando la compañía cómica-dramática que dirige el primer actor Sr. Tallaví.

Una reyerta.
En el pueblo de Gérenza penetraron varios individuos en una taberna.

Al pedir la cuenta del consumo hecho increparon al tabernero, diciéndole que les había estafado.

El tabernero hizo un disparo contra uno de los que protestaban, causándole cuatro heridas graves.

Llámanse el herido Juan Verdugo Rubio. El tabernero ha ingresado en la cárcel.

BALEARES

Riña sangrienta.
PALMA DE MALLORCA. (Miércoles, noche.) En la muralla del Mirador rieron dos marineros del cañonero Nueva España, Francisco Martínez y Luis Pujol. Este resultó con una cuchillada en el vientre, quedando en estado gravísimo.

Los republicanos logroñeses.
LOGROÑO. (Miércoles, noche.) El partido local de unión republicana, que constituye el grueso del republicanismo logroñés, ha acordado publicar un manifiesto declarando que se separa oficialmente del bloque de las izquierdas para sumarse a la conjunción republicano-socialista.

El manifiesto se publicará mañana.

Es muy comentada esa resolución por coincidir con la visita que recientemente hicieron a Logroño los Sres. Soriano, Iglesias y Santa Cruz, los cuales se negaron a visitar el Círculo de la Unión mientras éste no declarase su separación de los monárquicos.

El periodista madrileño Sr. Villa dará el sábado, en el Círculo radical, una conferencia acerca de la revolución de Portugal.

Los Príncipes de Baviera.
SORIA. (Jueves, tarde.) A las nueve de la noche llegaron los Príncipes de Baviera. Únicamente el gobernador tenía conocimiento del viaje.

Los ilustres viajeros pasaban inadvertidos, hasta que les conoció el fotógrafo D. Amalio Rioja, cuando los Infantes estaban en el establecimiento de D. Pascual Pérez Rioja, director de El Noticiero de Soria, comprando sus postales.

Se hospedaron en el hotel Madrid.

Hoy por la mañana, acompañados del gobernador, García del Valle; miembro de la Comisión de excavaciones, Granados; presidente de la Diputación, Iglesias, y jefe de Obras públicas, Olezábal, visitaron las ruinas de Numancia.

Supóngese que también visitarán el Museo.

CATALUÑA

Un tranvía tiroteado.
BARCELONA. (Jueves, madrugada.) De la barriada de Casa Antúnez venía a Barcelona un tranvía.

Al pasar el coche por la calle de Vila Vilá han sonado varias detonaciones.

Los disparos iban dirigidos contra el tranvía.

Han sufrido los viajeros un susto mayúsculo.

Los disparos, afortunadamente, no han causado desgracia alguna.

Casi todos los que el tranvía ocupaban son empleados en las fundiciones de la barriada de Casa Antúnez, que volvían a Barcelona después de terminadas sus faenas.

Los agresores huyeron.

El monumento a Robert.
BARCELONA. (Jueves, tarde.) Siguen los preparativos para la inauguración del monumento al doctor Robert, erigido por suscripción pública en la plaza de la Universidad, obra del escultor Sr. Llimona.

provinciales, entidades catalanistas, regionalistas, republicanas, científicas, literarias, etcétera.

Muchas irán en corporación y con sus banderas, si la autoridad lo permite.

Las comitivas se reunirán en distintos locales, dirigiéndose desde ellos hacia la plaza.

Por la noche se celebrará el gran banquete que organiza la Comisión de acción política y la Directiva de la Liga. Asistirán a este acto senadores, diputados a Cortes y provinciales, concejales y presidentes de Sociedades, y en él pronunciará un discurso el Sr. Cambó, señalando orientaciones políticas.

Museo Social.

Han salido para Madrid los diputados provinciales Sres. Albó y Bartrina para invitar al acto inaugural del Museo Social al presidente del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Azcárate.

Calicia.
Literatura galaico-portuguesa.
CORUNA. (Miércoles, noche.) Los periódicos locales tratan ampliamente de la creación de la cátedra de Literatura galaico-portuguesa.

Elogian la buena intención que ha guiado al Sr. Burell, pero censuran el hecho de que la nueva enseñanza sea establecida en Madrid.

Creer lógico que la otra cátedra de nueva creación, la de Literatura catalana-provenzal, sea abierta en Barcelona, porque Barcelona va al frente de un gran movimiento literario y porque es la capitalidad de la tierra del gal saber.

Y protestan de que la cátedra de Literatura galaico-portuguesa resida en Madrid, cuando corresponde a la Coruña, ó mejor todavía, a la Universidad de Santiago.

Los republicanos coruñeses.
CORUNA. (Miércoles, noche.) Anúnciase la próxima llegada de D. Alejandro Lerroux y D. Emiliano Iglesias.

Ambos propagandistas cuentan aquí con entusiastas partidarios, aunque la mayoría de los republicanos coruñeses no corresponde al partido radical.

Vapor incendiado.
VIGO. (Miércoles, noche.) Ha entrado en este puerto de arribada forzosa, por haberse declarado un fuego en las carboneras, el vapor inglés Eshikk, que se dirige desde Noruega a Buenos Aires con cargamento de adoquines.

Se trabaja en la extinción del incendio, que carece de importancia por no ser la carga combustible.

LAS ALMORANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGÜENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con pioazón ó externas, por rebeldes que sean.

NORTE DE AFRICA

Noticias de Alhucemas.
ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) Con tres días de retraso, causado por el temporal, ha llegado hoy a esta rada, a las once de la mañana, el vapor Sagunto, con correo y carga general.

A las dos de la tarde se hizo nuevamente a la mar con rumbo a Melilla, llevando de aquí a 20 kableños, que transbordaron del Grao.

Hoy ha sido más concurrido por marroquíes el mercado celebrado en esta plaza.

Han referido varios de los moros concurrentes que reina gran disgusto en el vecino campo por envidias entre individuos de diferentes poblados, que pronto celebrarán una reunión magna para tratar de imponer fuertes multas a varios jefes que visitan con frecuencia esta plaza, por recibir obsequios y regalos que les hicieron el general Marina y el comandante Cumpido.

VALENCIA

Comisión barcelonesa.
VALENCIA. (Miércoles, noche.) El alcalde conoce ya oficialmente la noticia de que el próximo sábado llegará la Comisión que envía el Ayuntamiento de Valencia.

Formarán la Comisión el alcalde accidental, Sr. Serracajra, los tenientes de alcalde Sres. Vinaixa y Forcadás y el concejal señor Carreras.

Vendrán también con la Comisión el jefe de la Guardia urbana y cuatro guardias de Caballería y dos maceros.

El alcalde ha convocado a la Comisión municipal correspondiente para acordar los agasajos con que obsequiará a los comisionados barceloneses.

Permanecerán éstos en Valencia el sábado y el domingo.

Intercambio de asilados.
El presidente de la Diputación provincial ha escrito a los directores de varios Hospicios de Francia, Alemania, Inglaterra, Italia y Austria proponiéndoles el intercambio de asilados.

Contra un monopolio.
El Sindicato gremial ha telegrafado al ministro de Hacienda manifestándole que se opone al monopolio solicitado por la Federación de fabricantes de azúcar.

Contrabando.
La Guardia Civil del puesto de Alberique ha decomisado un carro con 18 fardos de tabaco habano.

VASCONGADA

Accidentes del trabajo.
BILBAO. (Jueves, madrugada.) En la fábrica Altos Hornos se encontraba descargando ralles el obrero Manuel Lamas, de veintiséis años de edad.

Uno de los ralles le ha caído sobre la cabeza, causándole la muerte en el acto.

—En el pueblo de Pucheta un obrero, que trabajaba en la reparación de cables conductores de energía eléctrica, ha sufrido una descarga, muriendo instantáneamente.

El teatro en provincias

VALENCIA. Mañana se estrenará en el teatro Ruzafa la opereta La corte de Faradn.

CADIZ. Ha celebrado su beneficio el primer actor D. Juan Espantaleón, que en la comedia Los hugonotes fué ovacionado.

Con esta función se ha despedido la compañía.

—Luis Esteso ha estrenado con éxito en el teatro Principal los diálogos El ninchi y Monomanía turina.

BADAJOZ. En el teatro López de Ayala se han puesto en escena La canción del náufrago, El salto del pasiego, La viuda alegre y Los payasos.

En estas obras han sido justamente aplaudidos el tenor Sr. Ríos, el bajo Bent, Josefina Navarro y los Sres. Ventura y Hernán.

Se anuncia el estreno de la opereta La corte de Faradn.

ALICANTE. La compañía que dirige el primer actor Hermenegildo Olivar ha puesto en escena, con aplauso, las obras Carlos II el Hechizado y El secreto de la condesa.

En ambas obras han sido aplaudidísimas, por su exquisita labor, las Sras. Sagúes y Perú, y los Sres. Olivar, Espinosa, Manchón, Ferrer y Navarro.

LOGROÑO. En el teatro Bretón de los Herreros se siguen representando las aplaudidas zarzuelas El amo de la calle, La balsa de aceite, El método Gorritz, La leyenda del monje y El primer reserva.

GRANADA. Anoche se habrá estrenado en el teatro Cervantes el sainete El amo de la calle.

REUS. En el teatro Fortuny sigue representándose El fin del mundo, La tragedia de Pierrot, Los guapos y Gigantes y cabezudos.

BILBAO. Sigue siendo ovacionada la notable primera tiple Srta. María Teresa Badenes, que no hace mucho debuyó con extraordinario éxito en el teatro de los Campos Eliseos, donde está haciendo una brillante campaña la compañía de Patricio León.

AVISOS UTILES

El aliento infecto rechaza al más enamorado. Perfumándolo seduce al más indiferente. Personas fess de duro rostro se hacen simpáticas por una dentadura limpia; el Licor del Polo destruye el mal olor de la boca, aromatizando el aliento.

PÉREZ MOLINA. Joyería de confianza para la adquisición de alhajas Carrera San Jerónimo, 28. Precios como nadie.

La zapatería de A. Sáez del Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado a Alcalá, 6.

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «trust» funerario.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67.—TELÉFONO, 6
Vestidos
Abrigos
Salidas de teatro
Faldas sueltas
Abrigos para niña
Blusas
La mejor casa y más surtida de España.
Difusa catalana gratis.

TEATRO REAL

Se acaba de recibir de París el ÚLTIMO GRITO de la moda en salidas de teatro. LA VILLA DE PARIS. ATOCHA, 67. T.º 6.

CONDECORADA

La gran fábrica de calzados de SANTIAGO, muy conocida en España, ha sido la primera en obtener las más altas recompensas en todas cuantas Exposiciones presentó sus calzados. Se sirven encargos a provincias y extranjero. Esparteros, núm. 9, piso 1.º Tel.º 1.541.

Compañía de los ferrocarriles de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días 24 y 25 del actual, ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, D. Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de enero próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea de Segovia a Medina.
83 obligaciones especiales:
Números 14.201 a 83.

Línea de Zaragoza a Barcelona.
93 obligaciones del 3 por 100, serie A:
Números 2.811 a 20, 5.331 a 40, 7.091 a 100, 10.471 a 80, 11.471 a 80, 11.761 a 65, 15.391 a 10, 15.471 a 80, 16.731 a 40 y 19.433 a 39.

93 obligaciones del 3 por 100, serie B:
Números 1.251 a 60, 2.341 a 50, 5.341 a 50, 5.991 a 6.000, 15.391 a 400, 20.291 a 93, 26.851 a 60, 27.241 a 50, 37.741 a 50 y 28.331 a 40.

16 obligaciones del 5 por 100:
Números 382 a 87, 389, 390, 1.720 y 1.451 a 57.

96 obligaciones del 6 por 100:
Números 541 a 50, 921 a 30, 1.461 a 70, 3.041 a 50, 3.431 a 40, 3.931 a 40, 7.062 a 70, 7.971 a 80, 8.231 a 40, 9.691 a 93, 9.801 a 70, 13.281 a 90, 13.291 a 300, 13.301 a 10, 14.061 a 70, 20.681 a 90, 20.801 a 10, 21.521 a 30, 22.661 a 70, 23.381 a 90, 23.731 a 40, 26.381 a 90, 30.101 a 10, 30.111 a 30, 31.071 a 80, 31.481 a 90, 32.031 a 40, 32.161 a 70, 32.411 a 20, 32.571 a 80, 33.491 a 500, 34.901 a 10, 36.581 a 90, 38.091 a 100, 41.071 a 80, 41.449 a 50, 43.111 a 20, 44.311 a 20, 44.391 a 400, 47.341 a 50, 47.781 a 90, 48.271 a 80, 48.291 a 300, 50.141 a 50, 53.051 a 60, 53.631 a 40, 54.785 a 94, 55.775 a 84, 55.825 a 34, 58.745 a 54, 60.475 a 84, 60.645 a 54, 60.935 a 44, 61.335 a 44, 61.355 a 64, 61.595 a 604, 62.935 a 64, 63.745 a 54, 64.785 a 94, 65.145 a 54, 66.385 a 94, 66.425 a 34, 69.155 a 64, 69.475 a 84, 70.515 a 24, 70.565 a 74, 71.005 a 74, 71.865 a 74, 72.815 a 24, 73.265 a 74, 73.705 a 14, 74.755 a 64, 77.755 a 64, 78.885 a 94, 79.605 a 14, 79.765 a 74, 80.385 a 94, 82.075 a 84, 82.185 a 94, 82.985 a 94, 83.005 a 14, 84.295 a 304, 84.705 a 14, 85.005 a 14, 86.895 a 904, 87.855 a 64, 87.895 a 904, 88.605 a 14, 90.135 a 44, 90.2709, 90.272, 91.395 a 404, 92.415 a 24, 93.665 a 74, 96.005 a 14, 98.551 a 60, 98.971 a 80, 100.921 a 30 y 101.501 a 10.

Línea de Zaragoza a Pamplona.
387 obligaciones antiguas:
Números 59.093 a 54, 59.050 a 78, 59.080 a 197 y 158.994 a 159.187.

Línea de Villaiba a Segovia.
110 obligaciones especiales:
Números 4.011 a 20, 7.501 a 10, 9.731 a 40, 16.441 a 50, 19.891 a 900, 20.811 a 20, 26.051 a 60, 36.761 a 70, 38.631 a 40, 48.681 a 90 y 52.451 a 60.

Línea de Almansa a Valencia y Tarragona.
440 obligaciones de la primera serie:
Números 611 a 20, 1.111 a 20, 2.571 a 80, 3.021 a 30, 3.881 a 90, 4.071 a 80, 6.661 a 70, 7.891 a 900, 9.731 a 40, 10.661 a 70, 11.021 a 30, 13.621 a 30, 13.901 a 10, 14.141 a 50, 17.221 a 30, 17.381 a 90, 17.951 a 60, 21.371 a 80, 21.531 a 40, 22.631 a 40, 23.861 a 70, 23.971 a 80, 25.481 a 90, 26.051 a 60, 27.451 a 60, 30.811 a 20, 30.881 a 90, 33.121 a 30, 33.401 a 10, 36.501 a 10, 37.161 a 70, 38.241 a 50, 38.531 a 40, 39.301 a 10, 39.381 a 90, 39.821 a 30, 39.831 a 40, 41.601 a 10, 42.811 a 20, 43.071 a 80, 43.231 a 40, 43.631 a 40, 45.131 a 40 y 46.451 a 60.

350 obligaciones de la serie A:
Números 51 a 60, 311 a 20, 451 a 60, 2.501 a 10, 3.721 a 30, 4.271 a 80, 4.051 a 60, 4.681 a 90, 5.611 a 20, 10.591 a 600, 10.801 a 900, 11.231 a 40, 11.831 a 40, 12.871 a 80, 14.051 a 60, 14.701 a 10, 15.171 a 80, 16.871 a 80, 18.411 a 20, 10.481 a 90, 22.791 a 800, 23.851 a 60, 24.601 a 10, 27.921 a 30, 28.381 a 90, 29.581 a 90, 30.251 a 60, 30.631 a 40, 30.641 a 50, 31.001 a 10, 32.191 a 200, 32.781 a 90, 33.861 a 70, 38.031 a 40 y 39.421 a 30.

350 obligaciones de la serie B:
Números 551 a 60, 4.781 a 90, 4.791 a 800, 5.471 a 80, 5.811 a 20, 6.431 a 40, 7.181 a 90, 7.741 a 50, 7.911 a 20, 10.071 a 80, 11.121 a 30, 15.321 a 30, 17.831 a 40, 18.941 a 50, 20.371 a 80, 23.181 a 90, 26.081 a 90, 32.301 a 10, 32.501 a 10, 33.511 a 20, 33.421 a 30, 33.791 a 70, 36.351 a 60, 36.801 a 10, 37.601 a 10, 37.971 a 80, 39.241 a 50, 41.171 a 80, 41.591 a 600, 42.201 a 10, 42.261 a 70, 42.431 a 40, 42.841 a 50, 43.591 a 600 y 43.871 a 80.

350 obligaciones de la serie C:
Números 571 a 80, 2.701 a 10, 4.401 a 30, 4.651 a 60, 4.871 a 80, 6.971 a 80, 8.381 a 90, 8.451 a 60, 8.911 a 20, 8.971 a 80, 9.001 a 10, 11.721 a 30, 15.191 a 200, 18.981 a 90, 20.351 a 60, 21.281 a 90, 22.101 a 200, 22.321 a 30, 25.601 a 10, 26.361 a 70, 26.371 a 80, 26.891 a 900, 26.991 a 27.000, 27.361 a 70, 28.681 a 90, 31.271 a 80, 31.801 a 10, 32.071 a 80, 34.711 a 20, 35.921 a 30, 36.251 a 60, 36.431 a 40, 36.891 a 900, 41.111 a 20 y 43.951 a 60.

350 obligaciones de la serie D:
Números 2.091 a 100, 2.421 a 30, 3.431 a 40, 5.271 a 80, 7.661 a 70, 9.741 a 50, 13.381 a 90, 15.041 a 50, 15.181 a

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
10 de noviembre de 1860.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha declarado que la pena de relegación perpetua debe cumplirse en las islas Marianas, y en la de Mindanao la de relegación temporal, cualquiera que sea el grado en que ésta se imponga, dejando al prudente arbitrio del capitán general de Filipinas la facultad de trasladar á los que estén cumpliendo tales condenas á otro punto del distrito de su mando.

El Clamor sienta en absoluto la siguiente proposición, que no tenemos reparo en reproducir, para que cause efecto en el país, objeto que, sin duda, se propone el periódico progresista-democrático:

«Es ya un hecho notorio y confesado la coalición de la Unión Servil con los neo-católicos.»

Entiéndase que el hecho á que se alude está reconocido por El Clamor y confesado por El Clamor.

Ha salido de Sevilla un regidor de aquel Ayuntamiento, con objeto de entregar al general O'Donnell un bastón de mando que aquel Municipio le regala por la guerra de Africa.

El general Elío llegó el 2 á Tetuán, y se encargó nuevamente del mando de la segunda división.

El señor ministro de Hacienda se halla en inminente peligro, porque... El Clamor está recogiendo datos para publicar una lista de los agraciados por el Sr. Salaverría, jóvenes imberbes que ningún mérito tienen con el cargo.

Si El Clamor se da á ese género de oposición por lista (á la carte dicen los franceses), ¿qué va á ser de la Unión liberal?

La versión que da La España acerca de las discusiones que supone habidas en el seno del Consejo de Ministros con motivo de la ley de Ayuntamientos, no es exacta.

Claro es que toda ley sometida por cualquiera de los ministros al examen de sus compañeros, reunidos en Consejo, es objeto de detenida discusión y análisis; pero nuestro colega debería saber que no se presenta á los Cuerpos Colegisladores una ley que no haya sido aprobada previamente por todo el Gabinete.

Esto ha sucedido con la de Ayuntamientos, cuyas disposiciones, créanos nuestro colega, están aceptadas por todos los ministros.

Es sorprendente, según dicen de Valladolid, la importancia que ha adquirido aquella plaza, mercantilmente considerada, y no parece sino que la Providencia se complace en dotarla de cuantos elementos pueden contribuir á su mayor prosperidad.

Valladolid es ya una de las poblaciones de más vida y porvenir, y si exceptuamos Madrid y Barcelona, no hay riesgo en asegurar que es la primera ciudad de España, por su importancia agrícola, fabril y comercial.

En la madrugada de ayer, desde las dos hasta las seis, ha habido en las inmediaciones de Madrid, por la parte del Mediodía, una tempestad, con relámpagos, truenos y copiosa lluvia, que se repitió á la caída de la tarde.

El temporal que se experimenta actualmente aquí y en otras provincias es bueno, según opinan los médicos y los labradores, para la salud y para el campo.

EJERCITO Y ARMADA

Ha sido desestimada la instancia en que el capitán de Infantería D. Rafael Hernández solicitaba el pase á la situación de reemplazo.

Se autoriza al general de división de la reserva Sr. Alvarez de Sotomayor para que fije su residencia en Almería.

Se concede licencia matrimonial al capitán de Infantería D. Julio Valera.

Son destinados, al ministerio de la Guerra, el oficial primero de Administración militar D. Gabriel Benedit, y á la Capitanía general de la sexta región, el teniente auditor D. Agustín Salmerón.

Mañana se publicará en el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de tenientes auditores del Cuerpo jurídico.

Se concede el retiro al coronel de Artillería D. José Felú.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra el general Alsina, el coronel de Estado Mayor Sr. O'Shea y el de Caballería señor Jurado, que manda el regimiento de Alfonso XII.

EL CAFETO

Probarlo, es adoptarlo. Fuencarral, 33.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto admitiendo la dimisión presentada por D. Enrique Queralt y Fernández Maquieira, conde de Santa Coloma, del cargo de vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Otro nombrando vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones á D. Ignacio de Noriega y Noriega.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando presidente del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Granada á

D. Francisco Rodríguez Marín.

Otra disponiendo que los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás Centros, á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar su carrera, podrán hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, durante el corriente mes de noviembre.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que el día 1.º de diciembre próximo se haga la concentración de obreros para completar sus conocimientos en el Extranjero, remitiéndose al efecto por la Junta Central de Patronato la propuesta definitiva.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria al recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Alejandro Calderón de la Bárcena, contra la negativa del registrador de la propiedad de San Fernando á inscribir una escritura de venta.

ALFOMBRAS Las mejores: Carrera San Jerónimo, 7 y 9. FRENTE A L'HARDY Viuda de P. GONZALEZ Y COMPANIA.

UNA DESGRACIA HORRIBLE

Choque contra una columna

El mismo celo en el cumplimiento de su deber, le acarreo un accidente grave al cobrador del tranvía José Manchón, núm. 462, que prestaba su servicio en la línea del barrio de Salamanca.

Varios niños de los que acostumbran á subirse en las traseras de los vehículos, sin reparar en los mil peligros que eso ofrece, iban cogidos á los hierros de la plataforma y tope posterior.

Para ahuyentarlos, el cobrador citado sacó la cabeza fuera de la plataforma, por el lado de la entrevista y en aquel momento fatal recibió un golpe tremendo al chocar su cabeza contra una de las columnas de hierro que sustentan los cables.

El pobre empleado cayó violentamente dentro de la plataforma, esparciéndose por allí el billete y el dinero que llevaba en la cartera.

Los viajeros acudieron en su auxilio, trasladándole al Gabinete Médico del citado barrio, donde se le practicó la primera cura.

Su estado fué calificado de grave, pues la conmoción cerebral que sufría era muy intensa.

Anisete Marie Brizard

Doscientos años de éxitos.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Han terminado los ejercicios de ampliación para ayudantes de distrito de la Cartería Central, correspondientes á la primera convocatoria, habiendo sido aprobados los siguientes: Carlos Casado, Juan Vilar, Restituto Cabanillas, Angel de Diego, Agapito Antón, José Pérez Santos, Manuel Barragán, Dámaso Escudero, Ramón Otero, Fermín Labernie, Mariano Utrilla, Rufino Balladares, Constantino de Juana, Joaquín Barragán, Rafael Escribano, José Escribano, Justo Nogales, Victoriano Gómez, Julián Aguilar, José Mora, Bautista Pérez, Cándido García, Ramón Alonso, Joaquín Morales, Justino González, Carlos Barbie, Manuel Bené, Félix Pos, Ramón García, Ascensión Ribero, Mariano de Lucas, Luis Naval y Francisco Gutiérrez.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.

Han sido nombradas auxiliares gratuitas de las Normales que se indican: Doña Sebastiana Doperto, de Teruel, y de Valencia doña Catalina Llabrés, doña Elena Fernández y doña María Guzmán.

Se concede licencia, por enfermedad, á doña Encarnación de La Rigada, profesora de la Normal Central de Maestras.

Institutos.

Nombrando presidente del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Granada al consejero de Instrucción pública D. Francisco Rodríguez Marín.

Nuestros servicios de Turismo y Viajes

El invierno en Málaga.

Tenemos en España una estación invernal que rivaliza con la Costa Azul y con las orillas del Nilo. Esta estación es Málaga, la perla de Andalucía.

En Málaga no hay invierno. El Mediterráneo, que besa sus playas, amoroso, le ha desbordado para siempre. En Málaga son desconocidos los cambios bruscos de temperatura. No hay heladas, no hay nieves, no hay frios.

Y no se diga que exageramos. Vayan á Málaga los que no nos crean. Contemplen allí la esplendorosa vegetación tropical que adorna sus paseos y rodea los pueblitos de su Hoya incomparable, y comprenderán que sólo en una comarca en donde se goce de primavera eterna pueden desarrollarse, espléndidos, la palmera y el naranjo.

Téngase por seguro. Aquellas personas á quienes moleste ó perjudique el invierno, deben ir á Málaga.

Para facilitar la estancia en esta población de aquellos de nuestros lectores que deseen ir á ella, nos hemos puesto de acuerdo con la Dirección del Regina Hotel, establecimiento magnífico, dotado de todos los adelantos exigibles, el cual les hará, sobre sus precios corrientes, un 5 por 100 de rebaja.

En nuestras oficinas de Turismo y Viajes Prácticos daremos sobre Málaga y su clima y el Regina Hotel cuantos datos se nos pidan.

CASA REAL

Reyes é Infantes estuvieron á las diez de la mañana en el palacio de la Castellana á felicitar por su cumpleaños á S. A. el Infante D. Carlos.

A las once presidió el Monarca el Consejo de Ministros, que duró escasamente media hora, y careció de importancia.

Luego recibió en audiencia á muchas personas, entre ellas á los señores marqueses del Muni, conde de la Viñaza, D. Martín Rosales y el gobernador civil, Sr. Latorre, que días pasados no llegaron á verle. En la audiencia ha figurado el señor arzobispo de Tarragona y el general Borbón con su señora.

Por la tarde ha ido S. M. á la Casa de Campo á una partida de polo.

Han felicitado al Infante D. Carlos por su cumpleaños la oficialidad de la Escolta y de Alabarderos, presidida por el general Ezpeleta, y el Cuarto militar con el general Jordana á su frente, como ayudante de S. M. más antiguo.

El general Sánchez Gómez no fué por tener largo despacho con el Rey.

La Corte ha vestido de media gala. El Infante ha cumplido hoy cuarenta años.

Esta noche dará un concierto en Palacio el pianista Rosenthal.

La fiesta será muy íntima y se celebrará en las habitaciones de la Reina doña Victoria, asistiendo la Familia Real y la alta servidumbre del día.

CONSEJO CON EL REY

Le reunión se retrasó algunos minutos, por haber ido el Rey á felicitar al Infante don Carlos.

Fué el Consejo de cortísima duración y de bien escasa importancia.

El Sr. Canalejas se ocupó en su discurso, entre otras cuestiones, del estado de las diferentes huelgas planteadas en la Península y de la marcha de los debates parlamentarios, con preferencia de la discusión de los Presupuestos.

El Sr. Canalejas y los ministros fueron á firmar en el álbum colocado en el palacio del Infante D. Carlos.

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana á los periodistas, amplió las referencias del Consejo celebrado en Palacio y presidido por S. M.

El Presidente del Consejo hizo su acostumbrado discurso, dando cuenta detallada de la marcha que en ambas Cámaras llevan los Presupuestos.

Le enteró del incidente surgido ayer con motivo del aumento de 500 pesetas que se quería asignar en el sueldo de un capellán de San Francisco el Grande, á lo que opusieron tenaz resistencia los conservadores, pidiendo votación nominal.

También enteró el Sr. Canalejas al Monarca de la discusión en el Congreso de las huelgas, y por último hizo un acertado análisis de la política exterior, fijándose principalmente en la de Francia y Portugal.

El ministro de la Gobernación puso á la firma del Monarca un decreto convocando á elección de un senador por la provincia de Granada, que se verificará el día 4 de diciembre.

VULGARIZACIONES

JARDIN BOTANICO DE MADRID

Su origen, importancia científica y relaciones internacionales.

VI

Otro punto de vista muy importante, y en cuyo concepto nuestro Jardín Botánico lleva supremacía sobre los demás de su clase, se refiere al *semillero*, depósito internacional que de pocos años á esta parte ha adquirido un aumento considerable en atención al número de semillas que contiene; punto de vista en el cual se fijan las miradas de los sabios extranjeros, según laudatorias cartas afirman; fruto de labor paciente, y cuyo aumento portentoso es debido á la pericia de algunos y loable constancia de otros en el trabajo.

No hay exageración en lo que vamos á decir, ni debe de tachársenos de vanidad ni amor propio de españoles: el *semillero* del Jardín Botánico de Madrid es, sin disputa, el primero del mundo, y como para esta afirmación no bastan palabras, sino hechos, nos proponemos, con los datos que vamos á aducir, obtener un feliz resultado, y lo hacemos con tanto más motivo cuanto que es cosa corriente, y por cierto muy posible, que nuestra vista sea indiferente á los trabajos de casa, donde á veces se alberga tanto bueno, y, en cambio, con pasión manifiesta miramos con predilección y entusiasmo todo aquello que se fabrica en sitio ajeno.

¿Y qué es el *semillero*? El lugar ó sitio donde se almacenan las semillas; la habitación donde, en ordenados cajones, se guardan clasificados los paquetes de semillas recolectadas, bien sanas y limpias, los cuales han de llevar escrito, claro está, los nombres técnicos de las plantas á que aquellas se refieren.

Una buena *semillero* es el «*desideratum*» de un Jardín que tiene como base la «Escuela Botánica» y la «flora» más ó menos rica del país donde se halla, y el no luchar con ahínco en poseer una joya de esta clase, es no tener amor á la ciencia ni empeño en desentrañar sus verdades; he aquí por qué, aunque el trabajo sea penoso, fuertemente debe emprenderse con valentía y cuestas lo que cuesta.

Para conseguir tan loable empresa, es necesario:

1.º Recolectar semilla todo el año, tanto de las plantas del Jardín como de fuera, ora cultivadas, ora espontáneas y haciendo ó practicando en este último caso excursiones botánicas proyectadas de antemano (1). 2.º Limpiarla bien y desechar la que no reúna buenas condiciones para la germinación. 3.º Secarla, quitando después toda partícula extraña si el caso lo requiere. 4.º Distribuir la en paquetes, previamente dispuestos al efecto. Y 5.º Guardarla en los cajones respectivos del *semillero*.

Después es práctica seguida todos los años, á la par que esencialísima, hacer el recuento de semillas, especie de inventario de lo existente, á semejanza de los balances de caja, que nos pone de manifiesto las ganancias ó pérdidas sufridas en el *semillero* y punto de partida ó base indispensable para publicar anualmente el «catálogo», hermosa lista que el viajante se pasea por el globo, y como anhelo y científico muestrario va dejando en los centros todos que visita nota fiel de lo que ofrece Madrid como de su pertenencia, para que aquellos soliciten los pedidos que crean convenientes.

El recientemente publicado «Catalogus seminum in porto Botanico Matritensi anno 1910 collectorum», contiene 143 familias, 1.371 géneros y 7.000 especies y variedades. No entran en el expresado número muchas de las plantas resguardadas en los invernáculos y estufas, ni tampoco algunas todavía jóvenes, entre las capaces de subsistir al aire libre, ó que fructifican imperfectamente en nuestro clima; todo lo cual hace ver que es bastante superior el número total de las especies cultivadas en el Jardín Botánico de Madrid.

Respondiendo con singular atención al cambio de semillas, el Jardín Botánico de Madrid mantiene relaciones con los principales de Europa y con algunos de los existentes en otras partes del globo, contándose entre éstos varios de América, tanto Septentrional como Meridional, y los de Sidney y Melbourne, pertenecientes á Australia. En suma: los Jardines que están en correspondencia con el nuestro, contando con los cuarenta particulares y otros comerciales, que muestran marcado interés en relacionarse con nosotros, hacen un total de 200.

Es más: como ofrecemos mucho, según catálogo, y en el pedir no hay engaño, resulta que la dispersión de semillas es tan grande, que en estos últimos años ha llegado á la cifra anual de 14.000 paquetitos los remitidos á los cien jardines que ordinariamente lo solicitan, por término medio.

Que la dispersión de semillas aumenta en el Jardín de día en día, se acredita con el creciente envío que de algunos años á esta parte se expone á continuación:

Año 1874, 2.744 paquetitos; 1875, 5.000; 1881, 6.100; 1882, 7.000; 1884, 7.900; 1886, 10.000; 1892, 12.000; 1897, 13.000; 1910, 14.000.

Dispersión que representa una labor penosísima si se ha de servir con esmero todo lo solicitado, y encontrándose el Jardín á veces con ciertos centros algún tanto exigentes, como lo fué el Jardín de Odessa con su pedido en 1897 de 1.360 paquetitos, y lo ha sido el año actual, sin ir más lejos, el Jardín de Tenggeren (Java) con su demanda de 1.104 y 1.120 paquetitos en los años de 1908 y 1909, respectivamente.

Pero en donde el Jardín Botánico de Madrid raya á lo inverosímil; donde, en fin, su Catálogo alcanza doble altura, es comparándolo con el número de semillas que contienen los muestrarios de los demás Centros botánicos extranjeros, y aunque la lectura sea molesta, bueno será indicarla en este momento, valga lo que valiere:

Salzburg, 355; Amsterdam, 454; Greipold, 490; Atenas, 538; La Mortola, 1.280; Coimbra, 1.300; Marsella, 1.388; Copenhaga, 1.536; Gante, 1.555; Jena, 1.578; Montpellier, 1.700; Pavia, 1.818; Rouen, 1.813; Budapest, 1.886; Bonna, 1.913; Grenoble, 2.014; Lisboa, 2.156; Lyon, 2.344; Ferrara, 2.388; Dublin, 2.530; Nápoles, 2.732; Florencia, 2.994; Belgrado, 3.070; Ken, 3.176; París, 3.204; Burdeos, 3.242; Palermo, 3.270; San Petersburgo, 3.396; Bellvedere, 3.400; y Madrid, 7.000.

¡Qué delicioso espectáculo para una nación! ¡Qué exhibición tan grandiosa! Presentar ante el mundo científico *dúplex* número de semillas que el que más de los catálogos publicados hasta ahora. ¿Y quien, á la vista de estos datos, rechazará como obra inútil los trabajos realizados por nuestro Jardín? Nadie, seguramente.

El lector que quiera cerciorarse de la verdad puede visitar el *semillero* en el mes de febrero de cada año, época en que se reciben las demandas del extranjero y se envían los correspondientes pedidos, y observará cuán exacto es lo que acabamos de manifestar.

A. FEDERICO GREDILLA.

(Director del Jardín Botánico.)

CONCESION DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

El ministro de Instrucción Pública ha firmado una real orden concediendo exámenes extraordinarios en la primera decena de diciembre próximo á todos los alumnos oficiales de los Centros docentes dependientes del Ministerio á quienes les falte una ó dos asignaturas para terminar la carrera ó grado de enseñanza.

La inscripción de matrícula podrá hacerse durante el corriente mes de noviembre.

Esta gracia se hace extensiva á los alumnos de enseñanza no oficial que se hallen en idénticas condiciones.

(1) Estas excursiones las hacemos, sólo por amor á la ciencia, sacrificando nuestros bolsillos particulares.

NOTAS MUSICALES

CONCIERTO ROSENTHAL

Como era de esperar, tratándose de un artista como el eminente pianista que ayer dió un concierto en la Comedia, el éxito para él ha sido grandísimo.

Vuelve Rosenthal, tras farga ausencia, con el mismo brio y pasión, que son sus características. No desdicha tampoco las ocasiones en su alma de artista delicado; pero, en general, hallan en él fiel cultivador.

De su mecanismo asombroso se han hecho ya tantas alabanzas, que es inútil estampar una vez más los mismos adjetivos.

Rosenthal, grande, virtuoso, ha triunfado en este su primer concierto y seguirá idéntico camino en los otros dos que le restan.

Un programa amplio, lleno de dificultades, en el que aparecen los nombres de los grandes maestros que al escribir sus composiciones casi siempre lo hacían para que fueran interpretadas por genios y no por hombres mortales, ha servido á Rosenthal para verse frecuentemente aplaudido.

Comenzó con la sonata de Beethoven en mi mayor (óp 109), y hasta terminar con una composición suya, sobre temas de Strauss, pasó por Bach, Chopin, Brahms y otros ilustres músicos, siendo fiel intérprete de ellos y arrebatando al público.

Rosenthal, juzgado ya cuando hace años estuvo en Madrid, vióse ayer confirmado en el grato recuerdo que de él conservan los *amateurs*.

Esta tarde tocará en el Palacio Real, ante los Reyes, y mañana dará el segundo concierto en la Comedia, siendo seguro que éste se verá favorecido por el público, y ó se ha perdido el buen gusto en Madrid!

PIANOS STEINWAY

Agencia general en España, R. Campos. Salón Aeolian. Madrid.

Mundo Científico

Su Santidad se ha dignado aprobar un decreto dictando reglas á las que han de ajustarse en adelante los juicios del Tribunal de la Rota, las cuales formarán luego parte de las que han de componer el nuevo Código del procedimiento, que estará dividido en nueve capítulos.

—El Santo Padre ha tenido á bien conceder un *motu proprio* á los religiosos franciscanos, en sus tres órdenes ó categorías, para que cuando recen la letanía lauretana puedan añadir: *Regina ordinis Minorum, ora pro nobis*.

—Son muchas las adhesiones al próximo Congreso católico que se celebrará en Santiago de Compostela en diciembre.

—Después de pasar en Roma dos meses, asistiendo también allí á la reunión del Capítulo general del sagrado orden de predicadores, que ha elegido nuevo general, y de visitar algunas residencias y colegios dominicos en España, ha llegado á Madrid, hospedándose en la Procuración general ultramarina de dicho orden (calle de la Pasión), el sabio y virtuoso padre D. Fr. Buenaventura García Paredes, doctor en Leyes y en Filosofía y Letras, que ha sido elegido provincial de los religiosos dominicos de Filipinas, China, Japón, Formosa y Tonkin, donde tantos y tan celosos compatriotas nuestros están continuando la misión evangélica y civilizadora varios siglos hace.

Además de esto, tiene á su cargo dicha provincia, la pontificia Universidad de Manila, Letrán y los colegios y residencias en España.

El padre Paredes proseguirá su visita dentro de unos días.

Galletas «La Fortuna»

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Las aceras.—En la calle de Atocha, desde el núm. 111 hasta el Hospital del Carmen, hace dos años que no hay acera, y nos vemos precisados los vecinos, que necesariamente tenemos que pasar por dicho sitio, á salirnos al arroyo ó atravesar un lodazal, que es como se pone aquello en cuanto caen cuatro gotas.—Un suscriptor.

El alumbrado.—Hace ya tiempo, el Ayuntamiento acordó que en la calle de la Luna fuera sustituido el alumbrado que hoy existe por el incandescente, y asimismo asfaltar el trozo comprendido desde la calle de la Corredera hasta la de Pizarro, por lo que todos los vecinos lamentamos muy de veras que en dicha calle no viva ningún concejal, porque sería la manera de que lo hicieran pronto, evitando con esto que circulase por la referida vía la gente maleante que hoy asedia al transeúnte, siendo vergonzoso que en una calle céntrica, á favor de la oscuridad, se cometan los actos inmorales que hacen imposible el tránsito por ella.—Los vecinos.

CONTESTACIONES

—Han sido tomadas las medidas necesarias para corregir lo que se denuncia respecto á la calle de Castelló.

Así lo manifiesta el inspector correspondiente.

—Como contestación á la denuncia de las bocas de riego de Recoletos, dice el ingeniero que se ha procedido por el Canal al arreglo de la losa de la boca de riego de dicho pasaje, esquina á la calle de Prim.

Se interesa de la Tenencia de alcaidía el que los avisos pertinentes para esta finalidad se cursen por la policía urbana con toda urgencia.

CASA DE LA VILLA

Tomas de posesión.

Ha tomado posesión de la tenencia de alcalde de la Universidad D. Eduardo González Hoyos.

El teniente de alcalde del Congreso, señor Buendía, ha vuelto a encargarse de la presidencia de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento.

Extinción de la mendicidad. El alcalde ha celebrado una conferencia con el gobernador sobre el problema de la mendicidad.

El Sr. Francos Rodríguez nos ha manifestado que cuenta con local y personal adecuado para la recogida de mendigos, y sólo espera la orden del gobernador para dictar un bando disponiendo la recogida de mendigos.

Estos se llevarán a los pabellones del antiguo Asilo de San Bernardino, en donde se han filiado para enviar a los pueblos de su naturaleza a los que no sean hijos de Madrid, y a los de esta corte se les asilará, si son inútiles, y a los que estén en condiciones de trabajar se les proporcionarán medios de hacerlo.

Para resolver este problema, calcula el alcalde que necesitará de 20 a 25.000 pesetas mensuales.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad pianos y pianolas.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jaba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, primero derecha. Dr. Alcobilla.

INFORMACION BURSÁTIL

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Contado, Fin de mes, Amortizable) and Price.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior, Norte) and Price.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Altos Hornos, Industria y Comercio) and Price.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Exterior español, Renta francesa) and Price.

COLORANEMIA

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloroanemia, desaparece con el uso del Dinamogeno Sáiz de Carlos, adquiriendo el tinte rosáceo, el apetito renace, cesa la debilidad y rápidamente se recobra la salud.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

JUEVES 10

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos, hallándose en el banco azul los ministros de Marina y de Estado.

Se entra en el ORDEN DEL DIA aprobándose el capítulo 9.º, con inclusión de la enmienda del Sr. Moral, respecto al aumento de sueldo del maestro de ceremonias de San Francisco el Grande.

Se aprueba también el capítulo 10. Al 11 hace algunas observaciones el señor POLO Y PEYROLON, a quien contesta el ministro de ESTADO.

El Sr. AGUILERA defiende una proposición de ley referente al ensanche del término municipal de Madrid.

El preámbulo de la proposición interesantísima defendida por el Sr. Aguilera dice así: «La ley de 17 de septiembre de 1896, aprobada por unanimidad en el Congreso y en el Senado, disponía en su art. 8.º que por el ministerio de la Gobernación se ordenase lo necesario para que la Junta de urbanización de aquel Centro estudiara un plan de urbanización del término municipal de Madrid sobre la base del de Ensanche, en un radio que no excediera de ocho kilómetros, a partir de la Puerta del Sol.

La trascendencia de aquel precepto legislativo es inmensa, puesto que habría de aumentar en forma definitiva la riqueza del Estado, desarrollarla extraordinariamente el desenvolvimiento de la riqueza ó propiedad urbana y agrandaría muchísimo la extensión y la importancia de la capital de España, con aumento considerable de su censo de población, fomentando los recursos de su Ayuntamiento y llevando la acción de éste a suburbios íntimamente enlazados con la vida de Madrid, pero que carecen de medios de desenvolvimiento y urbanización adecuados.

A pesar de todo esto, nada se ha hecho hasta el presente para cumplir lo que las Cortes acordaron y sancionó la Corona en aquella ley.

Enlazado con este importante asunto está la reforma del extrarradio de Madrid, para la cual se han hecho por el Ayuntamiento meritosísimos trabajos, que puntualiza la notable Memoria presentada al mismo en 31 de diciembre de 1909 por el ingeniero director de Vías públicas, D. Pedro Núñez Granés.

La relación que existe entre las zonas de Ensanche, regidas por leyes especiales, la del extrarradio actual y el restante terreno comprendido dentro del radio de ocho kilómetros, al que se refirió la legislación previsional de 1896, exige un meditado procedimiento para que la expansión y el desarrollo que instintivamente tome la población, en vez del bienestar y del abaratamiento de la vida que buscan los que la procuran, no sean peligros para la higiene, obstáculos para la urbanización y dificultades irreparables para que los alrededores de Madrid, en vez de suburbios infectos que lo deshonran, sean, como en todas las grandes capitales, prolongaciones de la importancia indudable y del desarrollo creciente de su vida interior.

El Ayuntamiento, aunque hasta ahora en vano lo ha intentado, puede reformar su extrarradio, y aun con la ayuda de la acción legislativa llevar a él los beneficios de la ley de Ensanche modificada; pero para que la reforma sea completa será necesario incorporar al término municipal las grandes barriadas que existen en las mismas puertas de Madrid.

La necesidad de esta reforma total a simple vista se observa. La ley de Ensanche de 1892, dictada principalmente para la enmienda de irregularidades que se habían cometido, no ha podido producir todos los beneficios apetecibles, y es preciso volver la vista a la legislación más orgánica, completa, equitativa y justa de 1876 para introducir en ella reformas aplicables al extrarradio y a los demás terrenos que la ley de 1896 trataba de incorporar al término municipal.

Aunque comprendida en éste, la zona del extrarradio se encuentra en una situación anormal y vergonzosa, porque no pertenece ni al interior ni al ensanche, é impera en ella como única regla de acción para la higiene, para la regularización del suelo y la estética de la capital de España exigen de consuno, la más perfecta anarquía, a la cual de seguro pondrá coto el proyecto de la Memoria referida del director de Vías públicas municipa-

les, y la aplicación por parte del Gobierno, de acuerdo con el Ayuntamiento, de los remedios que en la misma se proponen, con las modificaciones que se estimen oportunas.

En cuanto a la incorporación al término municipal de la zona acordada en la ley de 1896, aparte de que el cumplimiento de aquel precepto, á semejanza de lo que ha ocurrido en Barcelona, aumentará considerablemente el censo de población, basta consignar que casi en el puente de Toledo principia la jurisdicción municipal de Carabanchel, comprendiendo la gran masa de población que se extiende por la carretera hasta aquel pueblo; que el término municipal de Vallecas llega hasta el puente del mismo nombre; que hasta el puente de las Ventas del Espíritu Santo llega el término municipal de Canillas, y en la terminación de la calle de Bravo Murillo principia el término de Tetuán.

Y en todas estas barriadas tan populosas, que cruzan los tranvías, que habitan modestos empleados y numerosísimos obreros, los cuales pasan todo el día en el interior de Madrid, no tienen con éste relación oficial de ningún género, ni Casas de Socorro, ni servicios de Incendios, ni medios de atender á su limpieza ni á las necesidades de su urbanización.

Y es en vano que el alcalde de Madrid dicte bandos, por ejemplo, para mejorar las condiciones higiénicas de los alrededores de la población, si los más importantes barrios que la circundan no dependen de su autoridad. Sin embargo de lo cual, si en ellos ocurre un siniestro, van á ampararlo, como por caridad, los elementos de que Madrid dispone, aunque en muchos casos no es posible tampoco hacerlo, cuando es llamada á prevenirlos ó repararlos la autoridad judicial, dándose el caso de que los jueces de instrucción de Getafe, Alcalá ó de Colmenar Viejo tengan que venir á instruir diligencias en barriadas que son prolongación de las calles de Madrid.»

Hace notar el Sr. Aguilera que su proyecto es beneficioso para el Municipio de Madrid y para el Estado, haciendo constar que al aprobarse la vigente ley de Ensanche tributaba la propiedad urbana de dicha zona 300.000 pesetas y en la actualidad tributa 16 millones de pesetas.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA aplaude la iniciativa del Sr. Aguilera y promete apoyarla.

Se toma en consideración la proposición, se aprueban algunos dictámenes de carreteras y se levanta la sesión á las cuatro y cinco.

EN EL CONGRESO

LA SESION

JUEVES 10

A las dos abre la sesión el conde de Romanones, con poca concurrencia en los escaños.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Las tribunas, desiertas. Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. PI Y ARSUGA se ocupa del suceso de la niña de la Inclusa de que ha hablado la Prensa estos días, censurando la negativa á entregar los hijos á sus padres.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) trata de las trabas que las Juntas de emigración ponen á ciertas clases de emigrantes y de las facilidades que dan á otras.

El ministro de FOMENTO contesta á pregunta que hace días le hicieron los señores Ramos y Nougues acerca de una partida grande de azúcar destinada á la fabricación de vinos artificiales.

Asegura el ministro que si con el zumo del orujo se mezcla azúcar en estado de absoluta pureza, bien sea de caña ó de remolacha, el vino que resulte no se podrá considerar como vino artificial; pero sí lo será todo otro que lleve azúcar impura ó no se haga con el zumo proveniente de la uva.

El Sr. RAMOS, después de recordar el artículo 4.º de la ley de 1895 que define los vinos artificiales y prohíbe su fabricación, pregunta al ministro de Fomento sobre las medidas que piensa adoptar para evitar la falsificación de los vinos.

El Sr. GARCIA ALONSO interviene en el debate para hacer presente la crisis por que atraviesa la viticultura española, y asegura que el cultivo de la vid, por exigir poco capital y mucha mano de obra, es propio de los pequeños agricultores.

El ministro de FOMENTO insiste en que

todo zumo de uva fresca, fermentado y corregido por medio del azúcar, si ésta es pura, es vino natural, porque es preferible el azúcar al alcohol para la corrección de los vinos.

El ministro de HACIENDA contesta á una pregunta hecha por el Sr. Giner de los Ríos sobre la reducción del cupo de Consumos para Vélez Málaga, asegurando que según el artículo 18 de la ley de Presupuestos de 1892 á 93, los pueblos cuya riqueza vitícola haya disminuido en un 30 por 100 por lo menos, á causa de la plaga filoxérica, tienen derecho á que el cupo de Consumos no supere del 10 por 100 de la riqueza amillarada.

También contesta á la pregunta del señor Gutiérrez de la Vega acerca de las 381.000 pesetas cobradas de más por el Banco de España.

En efecto, tiene razón el Sr. Gutiérrez de la Vega, y se ha instruido ya el oportuno expediente, que es de suponer dará el mismo resultado que dió el relativo á la comisión del Banco de España por el pago del cupón del 4 por 100 interior.

El Sr. GINER DE LOS RIOS asegura que existe una ley, fecha de 1888, relativa especialmente al cupo de Consumos de Vélez Málaga. Pero sea por la ley de 1888, sea por la Presupuestos de 1892 á 93, es lo cierto que la Diputación provincial de Málaga ha faltado á una ley, y por virtud de esta falta ha cobrado cantidades que no podía cobrar, y que los empleados de la Delegación de Hacienda han faltado á su deber.

Pregunto á S. S. si está dispuesto á castigar estas faltas.

El ministro de HACIENDA asegura que para reducir el cupo se precisa la previa petición del Ayuntamiento; que el de Vélez Málaga no ha pedido la reducción hasta octubre, y que la petición no se fundaba en la cuestión de la filoxera, sino en la disminución de la población, y esta disminución debe venir probada por el Instituto Geográfico y Estadístico. No hay, pues, trasgresión legal.

El Sr. VEGA INCLAN pronuncia breves palabras que no se oyen. Parece que se adhiere á la petición del Sr. Giner de los Ríos.

El Sr. SORIANO recoge lo dicho por la Prensa local de Almería acerca de ciertos abusos administrativos de la Junta de Obras de aquel puerto.

Pide al ministro de Hacienda una relación de las cantidades de papel de la Deuda negociadas en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao durante los ocho días anteriores al anuncio del empréstito de 1.500 millones. Porque la Bolsa bajó...

El ministro de HACIENDA: No bajó entonces.

El Sr. SORIANO: Eso lo dirá el Boletín Oficial de la Bolsa.

Se ocupa una vez más de la venta de cuadros y objetos artísticos, refiriéndose muy especialmente á la intentada hace poco por un convento de monjas de Alcalá de Henares.

Lee una carta de la superiora de dicho convento, dirigida á un marchante en antigüedades residente en Madrid, proponiendo la venta de varios objetos que enumera.

Se ocupa también de los terrenos de la zona polémica de Melilla, cedidos mediante el canon de 25 céntimos metro, y que han subido después en subasta á 85 pesetas, y pregunta al Presidente del Consejo si es cierto que después de esa subasta se han concedido á un oficial de Artillería terrenos próximos á los subastados, á título de censo, de unos céntimos por metro.

Vuelve á pedir al Presidente del Consejo una declaración concreta sobre las cartas escritas por Ferrer durante la noche que estuvo en capilla, y que fueron á parar al Gobierno de entonces.

También pide al ministro de la Guerra que diga si es cierto que se le ha concedido la cruz del Mérito Militar al sargento de Badajoz y si se debe premiar á un delator, porque, según el diputado republicano, esto no favorecería á la dignidad del Ejército.

El Presidente del CONSEJO: Respecto á los terrenos de Melilla, ya dije ayer lo que debía, contestando al Sr. Romeo. Sin embargo, si S. S. se refiriera á un acto de la Junta de Arbitros, me informaré.

He hablado con el general Santiago, respecto á las cartas de Ferrer.

En efecto, pidióle permiso Ferrer para escribir seis ú ocho cartas á la familia, y el ex capitán general de Cataluña lo concedió. Pero resultó que las cartas iban dirigidas á personas conocidas por sus ideas revolucionarias, y residentes en el Extranjero.

Voces: ¡Ah! ¡ah!

El Sr. SORIANO: ¿Por qué os reis? Hay una familia espiritual.

El Presidente del CONSEJO: Las cartas fueron remitidas al ministerio de la Guerra, y yo procuré averiguar el paradero.

El ministro de HACIENDA promete traer á la Cámara los datos pedidos por el Sr. Soriano.

El ministro de la GUERRA contesta que, en efecto, se ha condecorado al sargento de Badajoz, porque, según el Código de Justicia militar, ese sargento ha cumplido con su deber, denunciando que se intentaba perpetrar un delito. No es delación lo hecho por el sargento La Morena, sino una denuncia.

El ministro de FOMENTO asegura que de la visita de inspección verificada á la Junta de obras del puerto de Almería no resultó nada punible. Se ha dispuesto una segunda inspección, y tan pronto como llegue esa denuncia de la Cámara de Comercio, anunciará por S. S. ordenaré lo que proceda y nos atenderemos á los resultados. Pero debo declarar que esos actos no han sido secretos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que acerca de la venta de cuadros ú objetos antiguos, nada puede hacer cuando la transacción se hace entre particulares.

El Sr. SORIANO rectifica, insistiendo en varios puntos de sus preguntas.

El Sr. AZCARATE pide al ministro de la Guerra que traiga á la Cámara la causa instruida con motivo de lo ocurrido en Badajoz, para que se aclare si es ó no cierto lo que se ha propalado con motivo de ese suceso. Porque no podemos permanecer bajo el peso de ciertas especies que nos ofenden.

El ministro de la GUERRA ofrece complacer al Sr. Azcarate, antes y después de que termine el proceso, si hiciera falta.

El Sr. NOUGUES lee la real orden de concesión de la cruz al sargento La Morena, y se lamenta de que se le haya concedido.

El ministro de la GUERRA dice que está bien otorgada.

Se promueve un pequeño incidente, porque todos los republicanos quieren hablar de este asunto.

Las huelgas de Cataluña.

Interviene el Sr. Corominas en este debate, y hace un extenso discurso sobre el derecho á la huelga.

Rotundamente declara que también pueden ser ilícitos el boycott y el lock-out, aunque no caigan bajo la acción del Código penal, porque muchas veces pueden ser condenados moralmente.

El derecho á la huelga está jurídicamente declarado; pero la clase patronal y gran parte del país son contrarios á la huelga, y se persigue á los directores de las huelgas. La clase obrera carece de garantías para hacer efectivo el derecho á la huelga.

Y con esta falta de garantía sólo se consigue que muchas Comisiones obreras funcionen en la oscuridad y se mezclen en ellas, con los elementos sanos que quieren la paz, otros discolos, que no tienen escrúpulo en usar de procedimientos de guerra.

Las clases conservadoras debían tener especial interés en que se respetara profundamente el derecho de Asociación, porque está en su interés mismo. Porque el respeto al derecho de Asociación trae como consecuencia la creación de Cajas de resistencia, de Cooperativas, de intereses materiales, en suma, cuya existencia son un freno poderoso para los desmanes de los trabajadores revoltosos.

No se explica cómo un Gobierno democrático ha cerrado el Centro de la Federación obrera de Sabadell, porque no es esa una muestra del respeto al derecho de Asociación.

El pueblo catalán perturba la vida social porque hoy carece de orientación política, de cauce para su corriente. Las energías sociales que representa el pueblo catalán estaban antes encauzadas, y si el Gobierno se preocupa de esto, hará un gran bien á Cataluña.

ORDEN DEL DIA

Pónese á discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley autorizando la reversión al Estado del puerto de Pasajes.

El Sr. CALDERON (D. Abilio) apoya una enmienda que queda convertida en dictamen; pero el Sr. AMAT expone que este proyecto, por su excepcional importancia, requiere especial estudio.

El PRESIDENTE: Este dictamen lleva en el orden del día más de un mes; ha habido tiempo sobrado para que los señores diputados le estudien.

El Sr. ARMINAN: Conveniría que la minoría conservadora se pusiese de acuerdo con ella misma, ya que los Sres. Calderón y Amat pertenecen á ella.

El Presidente del CONSEJO: Conozco el asunto, y estoy para discutirlo á la disposición de todos los señores diputados.

El Sr. AMAT rectifica y queda aprobado el dictamen.

Presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. IGLESIAS (D. E.) habla para alusiones sobre la totalidad.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 10 de noviembre

Table with 3 columns: Digits (e.g., 8.000, 5.755), Numbers, and Locations (e.g., Utrera, Granada, Dos Hermanas).

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Large table listing winning numbers and amounts for various prize categories (e.g., 800, 500, 200, 100 pesetas).

ALCANCE POLITICO

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de concesión de bronce para el monumento al capitán D. Vicente Moreno, en Antequera, dió anoche dictamen, de acuerdo con el del Congreso.

La intervención del ministro de la Gobernación, conde de Sagasta, en la interpelación sobre las huelgas de Barcelona y Sabadell, ha sido muy bien recibida por la Cámara, pues ha demostrado, no sólo el interés que el Gobierno se toma en la resolución de estas cuestiones que surgen entre el capital y el trabajo, sino también que el ministro conoce a fondo y con amplitud todos los elementos que integran y aun complican tan graves problemas.

El conde de Sagasta, al terminar su notable discurso, recibió muchas felicitaciones de los diputados.

La Comisión que entiende en el proyecto relativo a considerar de abono para derechos pasivos los servicios de los catedráticos, ha nombrado presidente al Sr. López Muñoz y secretario al Sr. Muñoz del Castillo. Ante ella han informado, los Sres. Ranero, Allende Salazar y España.

Ayer tarde se ha leído el dictamen aprobando la elección del general Ríos por la provincia de Cáceres y admitiéndolo al ejercicio del cargo de senador.

El ministro de Fomento asistió al seno de la Comisión de Presupuestos del Senado para aclarar algunos conceptos del relativo a su departamento.

La Comisión, en vista de ello, acordó dar dictamen favorable.

A última hora se leyeron en el Senado los dictámenes sobre retiro de sargentos y concediendo prórroga a D. Luis Fernández Herce y D. Santiago Ferrer para solicitar la cruz de San Fernando.

La Comisión del Senado relativa al proyecto de crédito agrario ha retirado su dictamen, y pasó la tarde de ayer oyendo al ministro de Fomento comentar las enmiendas presentadas.

Como antes decimos, la Comisión de Presupuestos del Congreso examinó ayer las Secciones 9.ª y 10.ª de gastos, que se refieren a Contribuciones y Rentas.

Respecto al aumento de dos millones de pesetas para mejora de sueldo a los carabineros, la minoría conservadora, aunque estima justificada la cifra por la atención a que se dedica, formulará voto particular, siguiendo su criterio de oponerse a todo aumento.

El Gobierno, por su parte, mantiene el criterio de sostener dicho crédito.

Creo el Sr. Canalejas que el presupuesto de Fomento saldrá sin grandes dificultades de la alta Cámara.

No cree lo propio respecto del de Instrucción pública.

La cuestión referente a los catedráticos de Barcelona la considera muy delicada.

Es seguro que presentará su candidatura para la senaduría vacante en Granada, por defunción del Sr. Jiménez de la Serna, el general Montes Sierra.

Es un acuerdo firme de la Comisión de Presupuestos del Senado consignar un millón de pesetas para el aumento de sueldo de los coroneles, tenientes coroneles, y comandantes del Ejército. Estos mismos beneficios se harán extensivos a la Marina.

Al seno de la Comisión de Presupuestos acudieron el Presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, teniendo éste la espontánea iniciativa de dichos aumentos.

Se cree que en los primeros días de la semana próxima quedará sobre la mesa el dictamen sobre el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Una Comisión del Ayuntamiento de Vigo, acompañada del Sr. Urzúa, ha conferenciado con el Sr. Cobán para pedirle autorización a fin de establecer nuevos arbitrios con que sustituir el impuesto de Consumos y conocer de paso, como era natural, su criterio acerca del asunto.

El ministro manifestó que está para tratarse de un momento a otro en las Cortes de la cuestión de los Consumos, y entonces se conocerá de un modo exactísimo cuál es, respecto de ella, el criterio del Gobierno.

El Sr. Roig y Bergadà, que ha estado por la tarde en el Congreso, ha conferenciado con el Sr. Canalejas, quien le hizo reiteradas indicaciones para que desista de la dimisión que tiene presentada de la Alcaldía de Barcelona.

El Sr. Roig y Bergadà, agradeciendo los ruegos del Presidente, insistió en su dimisión, que funda en motivos de delicadeza.

Es posible que mañana se conozca el nombramiento del nuevo alcalde.

Una Comisión de diputados por la provincia de Huesca, en la que figuraban los señores Alvarado, Moya, Ossorio y Ferreros, ha conferenciado en el Congreso con el ministro de Fomento para recomendarle la pronta solución del expediente referente al canal de Moneró.

El Sr. Calbetón prometió resolverlo inmediatamente que conferencie con el ingeniero jefe de aquella provincia.

Otra Comisión de representantes por Navarra y Vizcaya ha visitado también al señor Calbetón para interesarle la construcción del ferrocarril vasconavarro.

El embajador de España en Rusia, conde

de la Viñaza, ha conferenciado en la Cámara popular con el jefe del Gobierno.

Para el lunes próximo está anunciado iniciar en el Congreso la discusión de la ley del Caudado.

Los diputados integristas y tradicionalistas se muestran dispuestos a agotar todos los recursos reglamentarios para oponerse a la aprobación de dicha ley.

El Sr. Azcárate ha conferenciado extensamente con el Sr. Cobán acerca del proyecto de ley sobre exacciones locales.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto relativo a la inspección de Bancos y Sociedades anónimas ha acordado abrir una información sobre el asunto, por escrito, que durará quince días, terminando el 28 del actual.

En los días 21, 22 y 23, a las cuatro de la tarde, oirá la Comisión las observaciones que quieran hacerse de palabra a dicho proyecto, rogando a los informantes que presenten sus conclusiones por escrito.

Se dice que consumirán los tres turnos en contra de la totalidad del dictamen sobre Reclutamiento y reemplazo del Ejército los señores obispo de Jaca, Sánchez Toca y marqués de Santa María.

Es probable que hablen para alusiones los generales Linares y Primo de Rivera.

Se anuncian varias enmiendas, entre ellas una, suscrita por el Sr. Alvarez Guizarro, sobre exclusión de Ordenes religiosas.

Los senadores por las Universidades han acudido hoy a la Comisión de Presupuestos del Senado, representada en la Subcomisión de Instrucción pública, a pedir que, respecto a la dotación del profesorado, se adopten en el actual proyecto del presupuesto las cifras del que presentó a las Cortes el Sr. García Alix, lo cual no implica carga alguna para el Estado.

Las elegantes lo saben

¿Cuál es el misterio que encierra siempre un lindísimo cuerpo femenino? Un corsé pantalón de tricot, de Manolita Gómez, la última palabra de la moda. Su modelo de caucho sin ballenas, es el que reúne la mayor comodidad. Caballero de Gracia, 18 y 20, entresuelo.

La mujer en el teatro

Las damas que visitan la perfumería de Alvarez Gómez, Peligros, 1, para adquirir juegos de peinetas de gran fantasía, preciosos pendientes y adornos de cabeza, conseguirán en el teatro atraer sobre sí poderosamente la atención. Pedit agua de Colonia concentrada.

Concierto en la Exposición

La feliz iniciativa oficial ha hecho que este año se incorpore a la manifestación del arte de la Pintura el de la Música, y en el mismo recinto en que pintores españoles exponen sus obras, interpretan músicos las creaciones de grandes genios.

La Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro Arbós, se halla capacitada para competir con las grandes agrupaciones musicales y aspira a que sobre ella recaiga, además del fallo del público, ya otorgado hace tiempo, la sanción oficial.

Para concurrir al premio de orquestas ha dado un concierto en el Palacio de la Exposición, ante público inmenso y con un programa selecto, admirablemente interpretado.

La primera parte estuvo dedicada por completo a los músicos españoles. Conrado del Campo, que este año será autor en el Real, figuraba con un fragmento de su Drama comedia, obra de inspiración y técnica; el maestro Joaquín Larrea, uno de los músicos de más dominio y mejor equilibrados, debutó con La tarantela, en la que el brío apasionado y la brillantez de la instrumentación arrastran calurosos elogios; otro fragmento de la Iberia, del malogrado Albéniz; y un tiempo de la Serie murciana, de Pérez Casas, ya en otra ocasión aplaudida y celebrada.

La sola colocación de estos cuatro músicos españoles en su programa, basta para que la Orquesta Sinfónica tenga todas las simpatías particulares y oficiales.

Beethoven, Bach y Wagner completaron el programa, sólido, amplio e interpretado como es fama en esta Sociedad.

Los aplausos han sido calurosos y frecuentes, habiendo constituido la sesión un éxito para los intérpretes y para los organizadores.

Advertimos al público

que la Casa más surtida en discos de aguja y Platinó para gramófono y la que vende los célebres aparatos Sinfonía con bocina de madera es

LA MAQUINA PARLANTE, 6, Desengaño, 6, Madrid.

LOS TEATROS

ESTRENOS

Royal Kursaal.—Anoche se verificó en este teatro el estreno de un entremés que, sin ser una maravilla, obtuvo un lisonjero éxito.

Se repitieron dos números de música, que cantaron y bailaron muy bien las Srtas. Vicente, Manzano y Muñoz.

La obra llevará público durante muchas noches.

GACETILLAS

Comedia.—El viernes 11 y el sábado 12, a las cinco de la tarde, dará los dos últimos conciertos el eminente pianista Moriz Rosenthal.

La muñeca Parísien

Fernando VI, 12. Los mejores vestidos.

NOTICIAS GENERALES

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia al maestro Arbós, D. Santiago Méndez Vigo y D. Estanislao Urquijo.

En Madrid, donde residía desde que se retiró de la profesión taurina, ha fallecido el afortunado torero Luis Recatero.

Pertenecía a una familia de lidiadores, y aunque Luis no llegó a ese puesto de primera fila tan codiciado por todos los que se dedican a la peligrosa profesión, fué un notable banderillero que figuró dignamente al lado de los mejores.

Era aún joven, y aunque retirado de la profesión activa, continuaba siendo buen aficionado.

Tio carnal del valiente matador Antonio Boto (Regaterín) y hermano del que fué también banderillero, Tomás, enviamos a ambos nuestro pésame.

LA MILITAR, Agencia funeraria, se ha trasladado a la calle de Claudio Coello, número 27. Teléfono 149.

Utilizando los viajes que facilita la AGENCIA ARCO, Ballesta, 5, se economiza dinero y se gana en comodidades.

Todas las lámparas de luz eléctrica que vende Ureña, Prim, 1, son muy económicas.

Un hogar confortable

Se consigue con las alfombras de moqueta, terciopelos, brúselas, tapices de nudo, linoleum y esterillas de todas clases, que vende a precios baratísimos los grandes Almacenes de calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

Nuevo ministro.

SANTIAGO DE CHILE. El Senado ha aprobado la designación de D. Agustín Edwards como ministro de Chile en Londres.

Los r. v. o. narios.

MONTEVIDEO. Los revolucionarios siguen procurando evitar todo encuentro serio con las tropas gubernamentales.

Poco después de apoderarse de Nico Pérez, abandonaron dicha ciudad, ante la llegada de refuerzos gubernamentales.

Un linchamiento.

NUEVA YORK. Por haber sido linchado en Rock Springs (Estado de Wyoming) un súbdito mejicano, llamado Rodríguez, como autor del asesinato de una mujer, se han producido en Méjico City violentas manifestaciones contra los Estados Unidos.

Los estudiantes mejicanos atacaron a las casas norteamericanas y apedrearon a un hijo del embajador, incendiando la redacción de un periódico yanqui.

La Policía tuvo que cargar y hasta hacer uso de sus armas para restablecer el orden. Se señalaron numerosos heridos.

Unas 200 detenciones han sido practicadas. El embajador norteamericano ha protestado contra estos hechos cerca del Gobierno mejicano.

El Montevideo.

COLON. Procedente de Puerto Limón llegó ayer a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Montevideo».

1.º Izariz.

AMSTERDAM. El ex Sultán Abdelfaziz ha llegado a Ymuiden a bordo del «Koenig Wilhelmina», el que continuará hoy para Amsterdam.

El «Sevilla».

ALHUCEMAS. A las siete de la tarde de ayer fundeó en esta rada el vapor correo «Sevilla», trayendo a bordo dos compañías del regimiento de Cerinola para relevar las destacadas en el Peñón y esta plaza.

A las diez de la noche zarpo con rumbo al Peñón, llevándose las fuerzas destinadas a aquella guarnición, y regresará hoy aquí.

Crimen a bordo.

GIBRALTAR. Del vapor inglés «Bulyses», llegado a este puerto procedente de Fíladelfia y con cargamento de petróleo par. Port Said, han desembarcado aquí el primer cocinero y un mozo de comedor, ambos chinos, muy gravemente heridos.

Refiere el capitán del buque que éstos fueron atacados, próximamente a las seis de la madrugada del día 7 y mientras estaban durmiendo, por el segundo cocinero, también chino, quien a hachazos dejó en lastimoso estado a sus víctimas.

El criminal desapareció de a bordo, siendo infructuosas las pesquisas que se realizaron para encontrarle. Se supone que se arrojó al mar, pereciendo ahogado.

Los heridos han ingresado en este hospital colonial.

PROVINCIAS

Revisando guarniciones.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) El general Echagüe, acompañado de dos ayudantes, ha marchado en dirección a Alcoy, con objeto de revisar aquella guarnición.

El general Echagüe revisará también mañana la de Alicante, regresando a Alcoy, donde pernoctará, regresando al día siguiente a Valencia.

El «Oceanía».

Ha zarpado de este puerto el transatlántico Oceanía.

Lleva a bordo 2.000 emigrantes.

LA ODISEA DE UN AERONAUTA

Peters no habla muerto

CADIZ. (Jueves, tarde.) Hace once años elevóse en la Plaza de Toros un globo.

Cuando el viento le llevaba al interior del Océano, vióse caer un bulto.

Unos creyeron que era el aeronauta Peters; otros supusieron que era un saco de lastre, arrojado por aquél.

El globo elevóse hacia la desembocadura del Guadalquivir.

Por aquellos días realicé averiguaciones en dicha comarca; el guarda del cortijo de Torres Bresas, propiedad del Infante D. Antonio, vió pasar rastreando el globo sin aeronauta.

El referido guarda me enseñó algunas cepas arrancadas por el globo.

Todos suponían que Peters hablase ahogado.

Grande ha sido la sorpresa del público al saber que ayer había llegado el propio Peters a Cádiz.

Inmediatamente he acudido a comprobar la existencia del aeronauta, a quien se daba por muerto, y de sus mismos labios he escuchado el relato de su odisea.

Peters cuenta que se salvó a bordo de una fragata noruega que partía con cargamento de sal para Río Grande.

El regreso de Peters es hoy el tema de todas las conversaciones.

Los Príncipes de Baviera

Al regreso.

SORIA. (Jueves, tarde.) A su regreso de las ruinas de Numancia, los Príncipes de Baviera y S. A. la Infanta Pilar fueron recibidos en la Diputación por las autoridades civiles y militares, que no les habían acompañado en su visita a las ruinas.

Sus Altezas manifestáronse muy satisfechas de su excursión, especialmente la Infanta doña Paz, que se lleva como recuerdo un pozo de ceniza para conservarla como preciosa reliquia.

Sus Altezas visitaron luego el Museo Numantino, instalado en la planta baja de la Diputación.

El Sr. Granados explicó a los Príncipes, que lo escuchaban con gran interés, la procedencia de los objetos que allí se conservan.

Los Príncipes recorrieron las dependencias que han servido de alojamiento a los Reyes en sus viajes a esta población.

Al llegar al salón donde celebra sus sesiones la Comisión mixta, el Príncipe se talló, marcando un metro 792 milímetros.

Al terminar su visita, los Príncipes fueron obsequiados con un «lunch».

A Zaragoza.

Desde la Diputación, los Príncipes marcharon a la iglesia contigua de San Juan de Labanera, que es un ejemplar admirable del estilo románico.

Los Príncipes contemplaron el magnífico claustro románico de los monjes templarios de San Juan del Duero, junto al monte de las Animas, que inspiró al gran poeta Gustavo Adolfo Becquer su admirable leyenda «El rayo de luna».

Los Príncipes, antes de marchar, conversaron con los periodistas locales Sres. Rioja, Las Heras y Palacio, mostrándose encantados de cuanto habían visto.

Ahora continúan su viaje a Zaragoza. La Infanta doña Paz lleva numerosas fotografías de lugares y figuras típicas del país, obsequio del Sr. Rioja.

La casa García Labiano

es la más conocida de Madrid, por la elegancia y novedad en confecciones de señora, abrigos y salidas de teatro, a precios sin competencia. Plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Bolsa.

AVISOS UTILES



Mi Hijo Salvador

de 4 años de edad tuvo la tos ferina cuando tenía 3 meses, además era raquítico, sus huesos eran blandos y crecía con las piernas torcidas. El Doctor prescribió la Emulsión Scott y este poderoso tónico, mudó por completo su constitución endeble. Hoy día mi hijo es fuerte y goza de salud inmejorable.

Testimonio de D. SALVADOR PRESENÇA, Calle Carders, 44, Barcelona, 10 Mayo 1910.

No es extraño que hayan tantos Srs. médicos recomendando con frecuencia la Emulsión Scott (la emulsión que cura) ya que son tan repetidos los casos en que se obtienen estos resultados. Tampoco es extraño que prevengan a los pacientes, no acepten emulsiones parecidas solamente en apariencia a la de Scott, pero que en realidad no pueden citar haber curado ningún caso de raquitismo. Estas emulsiones son peligrosas por el tiempo precioso que emplean.

EMULSIÓN SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, respaldarse a no aceptar otra emulsión. Se pueden citar casos de cualquier país del mundo civilizado en que la Emulsión Scott ha curado la tosferina y raquitismos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia, 383, Barcelona a cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.

Advertisement for Guayacose. Text: 'No hay remedio mejor para combatir CATARROS CRÓNICOS que cure y reconstituya al mismo tiempo, como la Guayacose perfectamente tolerada. NO CONTIENE ALCOHOL NI SALES DE ÓPIO.' Includes an image of the Guayacose bottle.

UN TUMULTO

Al pasar nosotros ayer al oscurecer por la calle de Alcalá vimos aglomerarse un gentío enorme frente al núm. 42 de la citada calle.

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid: Sor Teresa Goyeneche, 31 años, Hospital Provincial. D. Santiago Iglesias, 24, Campomanes, 12. María Perales, 58, Hospital Provincial. Eduardo de Carranza, 57, Mesón de Paredes, 7. Narciso Jaén, 75, León, 25. Federico Terál, 57, Oriente, 5. Julio Le Dulx, 35, Marqués de Urquijo, 14. María Carmen Alonso, 11 meses, Aduana, 31. José Mouco, 56 años, Aduana, 24. Joaquín Tomás, 32, Mesonero Romanos, 33. Pilar Lidón, 15, Hermosilla, 26. Juan Antonio Chasco, 47, Españoleto, 3. Restituto González, 49, plaza de las Cortes, 4. Carlos Labeirín, 69, paseo de las Delicias, 14. Eusebio Aparicio, 72, Zorrilla, 4. Eusebia Vacas, 50, Pacifico, 9. Gabriel Meléndez, 65, Juan de Dios, 1. Fernanda Alonso, 59, Juan Pantoja, 12. Santiago Palomino, 25, Hospital Provincial. Miguel de los Ríos, 66, ídem íd. Casiano González, 33, ídem Princesa. Juan Morales, 17, ídem íd. Antonio Sánchez, 57, Quiñones, 4. Encarnación Elvira, 22, Conde Duque, 15. María Teresa Bastida, 14 meses,

Marqués del Duero, 8.—Francisco García, 30 meses, Mesón de Paredes, 71.—Angela Rodríguez, 2 años, Mira el Sol, 13.—Escolástica López, 30 meses, Pilar, 41.—Ana Damián, 13 días, Sánchez Bustillo, 5.—María Rosa Puerta, 40 días, Virtudes, 15.—Pedro Pulido, 8 meses, Jordán, 10.—Andrea de San Segundo, 9 meses, Delicias, 16.—Antonio González, 17 meses, Carretera de Extremadura, 12.—Antonia Martín, 3 años, paseo de las Acacias, 7.—Aquilina Gómez, 6, Ribera de Curtidores, 25.—Rufo Roperó, 10 meses, Mesón de Paredes, 92.—Luis Luengo, 32 meses, Argensola, 13.—Candelas Pinar, 2 años, Carnicer, 3.—Fernando Ample, 2 meses, Buenavista, 41.—Antonia Lara, 5 días, Ronda de Segovia, 36.—Cristina Díez, 26 años, Hospital Provincial.—Antonio Hernández, Depósito Judicial.

Modelo sencillo

En la concurrida papelería y almacén de objetos de escritorio que D. Saturnino Serrano Crespo posee en la calle del Barquillo, número 12, hemos visto una sencilla registradora «National», encargada de la administración de tan importante negocio.

Con ello nos convencemos de que ningún comerciante que merzca el nombre de tal prescinde del sistema más sano, sencillo y eficaz de administración.

El Instituto de Derecho Internacional

El Senado aprobó ayer una proposición del Sr. Labra, apoyada por el Gobierno, dedicando 30.000 pesetas a la atención de los gastos que producirá en Madrid la próxima reunión del reputado Instituto de Derecho Internacional.

Como es sabido, éste es una Corporación científica de importancia mundial, y en la que tienen representación autorizada la Ciencia, la Justicia, la Política y la Diplomacia de todos los países de Europa, América y Asia.

Los países de Europa, América y Asia. Cada dos años celebra una sesión (que llena seis u ocho días) en alguna importante población del mundo, donde el Instituto es acogido con extraordinarias consideraciones por los Gobiernos, las autoridades locales y los grandes Centros de cultura. Así ha sucedido en Londres, Bruselas, Berlín, Edimburgo, París, Lausana, Roma, Viena, Koenigsberg, Moscú, etc., etc.

La sesión, que se celebrará en Madrid por primera vez en mayo próximo, será presidida por el eminente publicista y jurista francés M. Eduard Clunet. El ministerio de Estado recibirá solemnemente a los congresistas, en cuyo obsequio realizarán actos de importancia el ministerio de Gracia y Justicia, el Colegio de Abogados, el Tribunal Supremo, el Ateneo, la Academia de Jurisprudencia, la Universidad y el Ayuntamiento de Madrid. Se preparan excursiones artísticas a Toledo, Sevilla y Granada.

El Rey ha sido invitado a presidir la sesión inaugural y recibirá a los congresistas en Palacio.

No se trata de la celebración de un Congreso internacional de número ilimitado de concurrentes. El Instituto es una corporación científica de crédito extraordinario, que ha sido obsequiada con el premio Nobel, y cuyos trabajos sobre Derecho internacional, público y privado han sido estimados considerablemente por todos los Gobiernos y los Congresos oficiales internacionales de estos últimos años. Fundaron el Instituto, en 1873, en Bélgica, los publicistas Rolin, Jacquemins, Lieber, Mounier, Asser, Mancini y Bluntschli. Ahora lo preside por un año el jurista francés M. Lyon Caen. Era su presidente de honor el suizo M. Mounier, que acaba de morir. La secretaria la desempeña el profesor belga M. Abric Rolin. Representan a España en ese Centro de superior ilustración los señores Labra, Torres Campos, marqués de Olivart y Maluquer y Salvador.

Componen la corporación 60 miembros y otros tantos asociados vitalicios. Las vacantes

se cubren por votación del mismo Instituto. La Academia de Jurisprudencia ha acordado encomendar a caracterizadas personalidades de la ciencia jurídica una serie de conferencias sobre el carácter, la historia y los trabajos del Instituto. El Ateneo hará lo mismo. Esas conferencias principiaron en el mes próximo. Ya en tiempos de Cánovas del Castillo se pensó en invitar al Instituto para que celebrase sus sesiones en Madrid. Ahora la invitación se ha hecho por el Sr. Canalejas, como Presidente del Consejo de Ministros, y a propuesta de los españoles representantes del mismo Instituto.

El ministerio de Estado ha constituido una Comisión organizadora, compuesta del subsecretario del mismo ministerio, el rector de la Universidad Central, los miembros españoles del Instituto, el decano del Colegio de Abogados de Madrid y el presidente del Ayuntamiento madrileño.

AVISOS UTILES

LA HIGIÉNICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medallas oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día p.ª restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

PARAGUAS.—R. L. Serra, Carretas, 5. GUANTES. (frente a Gobernación.)

JAQUECAS

con Valerina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 pesetas caja. Fuencarral, 42.—Arenal, 2.—Barcelona, Uriach, Vidal y Rivas—Sevilla, El Globo, Laraña, 4.

ALVAREZ HERMANOS FLORIDA, 16 FABRICA

Venta de calzado al público á precios del por mayor; depósito de chanclos goma. Fos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

COMPARAD la escritura de la MAQUINA "YOST" con todas las demás. Pídase el nuevo catálogo de la máquina visible.

EL "MANUAL DE LA SALUD"

En su «Manual de la Salud», el doctor Raoul Thomel llama al Hierro Bravais el Pan de la Salud. En efecto, desde hace siglos la ciencia ha reconocido que la sangre falta le hierro no puede bastar á alimentar la vida. Todas las personas que sufren de anemia, clorosis, debilidad general, deben atribuir sus sufrimientos y su salud destruida únicamente á la falta de hierro en la sangre y recurrir sin tardanza al verdadero Hierro Bravais, que recomendamos de confianza.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 pesetas caja. Fuencarral, 42.—Arenal, 2.—Barcelona, Uriach, Vidal y Rivas—Sevilla, El Globo, Laraña, 4.

JABÓN DE SALES DE LA TOJA EL MEJOR JABON DE TOCADOR

Pasilla, 1 peseta.—FARMACIAS, HERGUERIAS Y PERFUMERIAS de Europa y América.—Depósitos en Madrid: D. Antonio Esnaola, plaza del Angel, 16, pral., y Sres. Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.

EL SEÑOR DON PEDRO LOPEZ Y ORTIZ Ha fallecido el 10 de noviembre de 1910 a las once de la mañana á los 61 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Emilia Martínez y Martínez de Pinillos; sus hijos D. Antonio, D. Jaime, doña María de la Piedad y D. Pedro; sus nietos, hijos políticos D. José Martínez y Martínez de Pinillos, D. Emilio D. Antonio y doña Concepción, sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 11, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, número 39, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo. El duelo se despide en el cementerio. No se admiten coronas.

Pilas secas "HELLESEN" Perfeccionadas por V. Ludvigsen Más de veinte años en el mercado, empleadas por ocho Gobiernos, las únicas eficaces para teléfonos, telegrafos, timbres, motores, motocicletas, etc. Pídanse en las casas de material eléctrico. LA MUNDIAL SOC. ANÓN. JOVELLANOS 5 MADRID. SEGUROS MUTUOS DE VIDA SEGUROS DE QUINTAS

CASA-HOTEL Paseo de Rosales, 13. Dos salones bien constituidos, amplia vivienda, cocina, baño, etc. Situación inmejorable. Se vende con reducción de precios, al alza la mitad, si fuere necesario. Fábrica de araguas buenos y económicos y se torra a 1,25 Arroyo, Barquillo, 9. Precios 55, 10 pesetas, 1. Nihil potest in ea corte calles primer orden. Lista Correos, estufa, n.ºm 26 750

LA FORTUNA Hecho a toalla, 11 y 13. Líquida todas las existencias por ocasión de congreso, gala, etc. Bastones para porteros, imágenes, figuras, nacimiento, molduras, etc. Se traspasa el local. Gabanes: casaca y peliza de oca con, desde 10 pesetas. Plaza del Progreso, 12 (frente tra vía).

DINERO desde el 15 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, etc. del Estado (sin pasar retención) y otras garantías. Fortaleza, 19, pral. izquierda, de 11 a 12 y de 6 a 8. ESLAVA JOYER COMPRA y vende diamantes, perlas, esmeraldas, oro, plata y joyas de todo género. AVISO ¿Cuál es la casa que más paga albasas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

APILINA CHAPOTEAUT Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y suprime los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas. CABALLEROS: ABIEDES, SASTRE Admite generoso. Hechura y forros de traje á 20, 25 y 30 pesetas.—De abrigo, á 20 y 40 pesetas. 6, FUENCARRAL, 6, tienda y entrepuercos. Para señoritas elegantes Se venden y se arreglan plumas lironas de todas clases. Se han recibido los últimos modelos de sombreros de París. Se retornan sombreros.—Carretas, 35 (frente á Co reos).

LA SEÑORA D.ª Carmen Ortega de Martínez de Mudela Ha fallecido el día 10 de noviembre de 1910 á los 49 años de edad. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Alfonso Martínez de Tudela; sus hijos doña María Milagro y D. Alfonso; madre doña Trinidad Avilés, viuda de Ortega; hermano D. Santiago, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 á las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, calle del Almirante, 5, á la estación del Mediodía, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la estación. Se publica el coche. La Funeraria.—PRECIADOS, 20. NO PERTENECE AL TRUST FUNERARIO

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA SOCIEDAD ANÓNIMA Capital: 750 000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Válcas Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELAR, 5 Fc. de Válcas.—antaras. Teléfono 1.043. Precios: Caja de yeso negro corriente... 750. Id. id. blanco... 850. Costal id. blanco... 1,25. Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Cajas administrativas: ADMIRANTE, 15, bajo izquierda. TELÉFONO 2.931

ESTERAS! Seño 60 piezas pías alfombradas, 1,25; fieltros, 1 pia; cordillón, 1,50. Fuentes, 3. TEATRO REAL Se están 2 butacas para los dos días del turno 2.º Bazar, «La Palma», Sevilla, 12 y 14. Cáncer, lupus, angomas, Clenocopias, úlceras y tumores escorolulosos, bocio, exfoliación, manchas y graves enfermedades de la piel, se curan con el radium únicamente en el Instituto Radium, número 10 de Madrid, Plaza Real o 20, 31.

OCASION Calzado de señora y caballero se realiza barato. Plaza del Progreso, 12 (frente tra vía). ENCAJES Primera casa en Madrid. CONSUELO y 11, Carmona, 9 y 11. ALHAJAS oro, plata, platino, gemas, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Presa, 2. BA R S DORADAS Para tapices, escaleras y visillos Chapas doradas para linoleum. Guirles. Juegos de chimenea. Filtros para agua. Cerraduras de seguridad. Cuchillos en tal b. ca. Cuchillería fina Ojas para valeros. Talaros. Esponjeras. Jaulas (asteras). Herramientas. Maquina-afectar. Fierro a Orqueta. Peligros, 6 y 8 y Corredora, 34, junto á San Ildefonso.

LONGINES el mejor reloj de precisión De venta en todas las buenas relojerías. ESTOMACALINA ALFAGEME Curación rápida y segura en afecciones del ESTOMAGO E INTESTINOS. Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España. Precio: 4 pesetas. C. Romanones, 2 y 10, MADRID.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO Gran debilidad, anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón. Indispensable á convalecientes y señoras durante el embarazo. Sin rival para niños y ancianos. Grandes diplomas con medalla de oro en varias Exposiciones nacionales y extranjeras.—Farmacia de PINEDO, CRUZ 10, BILBAO.—Pídase en todas partes. La venta efectiva de 550.000 bicicletas en Europa, es la garantía más sólida y superioridad. Se establecieron en algunas agencias de esta renombrada marca en varias poblaciones. Catálogos ilustrados de bicicletas, accesorios (dijitales) y accesorios, gratis, por envío franco por D. Otto Streiberger. Apartado 385, BARCELONA.

LIQUIDACION RÁPIDA GRANDES NOVEDADES MONTE, 16, pral. entrada postal. CERVECERÍA DEL RHIN CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 1. PRÓXIMA APERTURA. Cajas Registradoras NATIONAL

MANGUITOS boas, estolas, ceberas, colas de piel. Se reforman pieles. 14.—CARMEN.—11. Gafas y lentes toda preciosas, nuevas, que convienen a la vista. Gafas para teatro y campo.—Dubosc, óptico. ARENAL, 19 y 21.

PAN DE SOL Viena. Centeno é ínto. Ricas ensalmadas, briocous, cereales. Casa de moda La Viena. Recoletos, 4; S. Marcos, 2; y Postas, 4. Teles. 1.241 y 1.281. Se vende casa 20.000 duros. Renta 6 por 10. R. Emilio García, Castelló, 5. No se admiten corredores.

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR Claudio Coello, 46.—Tel.º 2.067 Casa independiente de todas sus similares y fundada por su propietario. MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS NO CONFUNDIRLA CON OTRAS Los dependientes de esta casa no se presentan en ninguna parte sin haber sido llamados, después de ocurrida una defunción. SERVICIO PERMANENTE

ALFOMBRAS, TAPICES Y ESTERAS de ocasión, sólo se encuentran en los antiguos almacenes de la Luna. Precios baratísimos. Luna, 4, y Corredora, 1. XIV ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Santiago Mesonero Romanos é Ichaso Falleció el día 11 de noviembre de 1896 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos, se aplicarán por el alma del finado. Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.

ESTE MODELO, 100 PTAS. EXPOSICIÓN, TALLERES Y OFICINAS PRECIADOS, 11

ESPECTACULOS DEL DIA 11.

ESPAÑOL.-9.-(Popular.) Don Juan Tenorio. COMEDIA.-5. Concierto Rosenthal. 9. Mi papá. LARA.-6 1/2. -Ja escondida senda (doble). 9.30. -Zaragatas. - Los vencidos (doble). APOLO.-7. Bohemios. -El házar de la guardia. -La revoltosa. -Gloria in excelsis! COMICO.-6.30. La moza de mulas (dos actos, doble). -¡Eche usted señoras! -Los perros de presa (4 actos, doble). ESLAVA.-6. El conde de Luxemburgo (doble). -Tenorio feminista. -La corte de Paroán. GRAN TEATRO.-6. -La diosa del placer. -El poeta de la vida. -El país de las hadas. -La diosa del placer. MARTIN.-6. -Alma de Dios. -Aquí hace falta un hombre. -El decir de las gentes. -El fantasma (estreno). -Juan sin nombre. NOVEDADES.-6. -E derecho de asilo. -El lobato. -La señora Barba Azul. -Las bandoleras. -El derecho de asilo. BARBIERI.-7.30. -El dúo de la Africana. -Asómate a la ventana. -El secuestro de Inesita ó el último don Juan. -La sangre española. IMPERIAL.-4.15 y 8.15. (Secciones de películas). El ventanillo. -Las de Caín (especial). -Las citas. -Rafines (especial). NACIONAL.-6. Un crimen misterioso. -La cámara amarga. -La dicha ajena (especial). LATINA.-5. La negra honrilla. -Alma andaluza. -Tenorio feminista. -El cabo primer. -Mea culpa (reestreno). -Niñas y sátiros. NOVIADO.-5. -Los placeres de una siesta. -La cuarta. -Corazón de mujer. -Ni a la ventana te asomes. -La cuarta. -Los placeres de una siesta. APOLO DE CHAMBERI.-6.30. -Dora, la viuda alegre. -La gatita blanca. -La tragedia de Pierrot. -Venus Salón (reprise). PRICE.-6. (G. matinée) -Compañía Internacional de variedades. 9.45. (La misma). KURSAAL.-5.45. - (Especial, popular, a mitad de precio). -Cine y variedades. -La noche del rompimiento (especial). -Cine y variedades. -Finas yerbas (especial). -La dormida. ROMEA.-Desde las 5.30. -Artísticas películas. -Bella Tonicette y su imita-

dor Toms.-Lourdes, La Cordobesa. Despedida de La Morita.-Gran éxito. NUEVO.-Desde las 6 Cine y variedades. 11.30. Especial de moda. BENAVENTE.-Desde las 5. Cine y variedades. MADRILEÑO.-Desde las 5. Cine y variedades. MOULIN ROUGE (Flor Baja, 22).-Desde las 6. Cine y variedades. 10.30. Doble mixta. PRINCIPE ALFONSO.-6 y 7. (Vermouths populares.) Cine y variedades. Debut de Miss Blanche y su cómico. 9.45 a 11.30. -Grandes éxitos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 11.-San Martín, obispo; Santos Verano y Bartolomé, confesores, y los santos mártires Menas, Valentín, Feliciano, Victorino y Atenodoro. Cuitos.-Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y habrá solemne función al titular, á las diez, predicando D. José Suárez Paura, y por la tarde, á las cuatro, estación, rosario, completas y procesión de reserva. En San Millán, por la tarde, á las cuatro, vísperas solemnes del titular, con asistencia de los señores curas párrocos y ecónomos de esta corte. En las Descalzas, culto á la Virgen del Milagro; á las ocho, misa de comunión, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con aermón. En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, á las tres y media, ejercicios, siendo orador D. Pedro J. Martínez. En el Cristo de San Ginés, D. Angel Nieto. En San Miguel, idem, ídem los sufragos á los difuntos, al anochecer, siendo orador D. Pedro García Cuenca. En Santa Isabel, sigue á las seis, y predicará don Angel Lázaro. En San José, ídem el mes de Animas, á las cinco, don Basilio Alvarez. En el Carmen, ídem á las cinco y media, el señor cura. En San Sebastián, ídem D. Carmelo García. La misa y oficio son de San Martín, obispo. Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en el Salvador, de la Puencisla en Santiago, del Amparo en San José, ó de Lourdes en San Martín y San Fermín. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Juan Bautista.

ALLCOCK'S PLASTER'S PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado. Insista en obtener el de Allcock

TENGA PRESENTE-Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752. Píldoras de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.-J. URIACH & CA., Barcelona.

Plateria "CHRISTOFLE" Sola y Unica Calidad La Mejor Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza. MADRID: MPELLERIO ALTO MELLER, 3, Carrera Sta. Gerónimo.

LA TOS Cualquiera que sea su origen se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las PASTILLAS VALDA antisépticas. Este PRODIGIOSO REMEDIO es incomparable para la cura radical de los RESFRIADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS recientes ó crónicas, CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS pulmonares, GRIPE, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc. Exigid siempre una CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Peña Domercq. Se venden en todas las farmacias, droguerías, y droguerías. La Caja Ptas 1.50 Agentes Generales: V. FERRER y C. BARCELONA. Formula: Menthol... 0.002 Eucalyptol 0.0005 Azucar-Goma.

LOTERIA N.º 10 MADRID Remita con prontitud á proveer los sorteos de todos los sorteos y de Navidad. Pedidos á su administradora, D.ª Rita Seoane, Mayor, 37. LA CASA THOMAS, Sevilla, 3, hace saber que en el piso entresuelo tiene establecida la Sección de papel de lujo para escribir; no hay quien presente tan espléndida variedad de papel y sobres de gusto, ni á precios tan reducidos; hay estuches de papel y sobres con iniciales timbradas en relieve color, desde 75 céntimos; presentamos una muy espléndida colección de monogramas y enlaces en relieve para timbrar en el papel que elijan. - CASA THOMAS, SEVILLA, 3, Madrid. M. Montmarre, en París, es comprador de minas de oro y platino en todos los países. TEATRO REAL Se cede platea para seis funciones tarde. - Darán razón, Principio, 4, La Joyita. MON, DENTISTA Puerta del Sol, 4, principal. PICA LIMAS Hace falta un obrero práctico. - Desengaño 28. VENDO MUY BARATO un landó y clarón, bien uso. R. Velázquez 80, b.º d.º, 2.º y 4.º. TEATRO REAL Se ceden dos asientos de un diván los domingos del t.º 2.º Barquillo, 14, portería. Ariende estable y pastos en la Prosperidad, R. Piamonte, 8, principal izquierda. Compro camión-automóvil. Ocasión á toda prueba para una carga de 1.500 á 2.000 kilos; pagaría por el 8.000 ptas. Razón: Gracia Montilla. PROFESORA superior, disponiendo de dos horas diarias, daría lecciones á domicilio, precios módicos garantias cuantas se exijan. Razón, Corredera Baja, 99, Arca de Noé. Mesa Cochés.-Rafael Calvo, 5. Pimentón dulce y picante, oriado en el término de Alcobá (Ciudad Real), por Agustín Ruiz, de Jaramilla, con personal competente de Lonal y Jarama. Para muestras y precios dirigirse á D. Manuel Molero, Malagón (Ciudad Real). Censos sobre casas Madrid, Compro. - Sr. Ballmont, Siete de Julio, 5. - De 5 á 8. CABALLEROS 20-ESPOZ Y MINA-20 Gabanes, trajes y capas, desde 6 Duros. NIÑOS Trajes, 3 á 5 ptes. Abrigos, 8. Además clases y precios á elegir. 20-ESPOZ Y MINA-20

EL SEÑOR DON EUGENIO DE GARAY Y RIVACOPA HA FALLECIDO EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1910 Con todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su viuda doña Pilar Vitórica; sus hijos doña Pilar y D. Antonio; hijos políticos D. César de la Mora y doña Narcisca Espinosa; nietas; hermanos políticos doña Petra Rivacoba, viuda de Garay; D. Antonio y doña Mónica Vitórica, doña Juana Casuso y D. Lucas de Urquijo; sobrinos doña Petra, D. Cayetano y D. Eugenio de Garay, doña María Teresa de Garay de Amézola, D. José de Amézola, doña María y D. Juan Vitórica, doña Catalina de Urquijo de Oriol, D. José Luis de Oriol y doña Angeles Sáinz de Vitórica; tía política, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el sábado 12 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Luis, por lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas. Todas las misas que se celebren dicho día 12, en las iglesias de San José, Niñas de Leganés, Jesús, Escuelas Pías de San Antón, Perpetuo Socorro (Redentoristas) y Santa Iglesia Catedral, y el 13, en Calatravas, San Jerónimo el Real, San Martín, Santos Justo y Pastor (Maravillas), Santo Cristo de la Salud, Caballero de Gracia, Santa Maria Magdalena y Nuestra Señora de los Dolores, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Administración de Loterías número 47 Remite á provincias billetes de todos los sorteos, incluso el de Navidad. -Martina Subujo, Corredera Alta, 3.

Terciopelos de Lyon Primera calidad 150 colores. Segunda id. 120 id. Tercera id. 180 id. En negro, calidades especiales, en 45, 55 y 60 centímetros de ancho. Venta. Leones, 1, prim.ª Antigua Casa Herrero.

PILAR-CORSÉS Antigua Casa "LA HURIA", Corsés á medida. -Últimos modelos largos muy esbeltos, á 15 pesetas. -GENOVA, 8.

Vigorosina Aguirre Infalible para la completa curación de tuberculosis y catarros agudos y crónicos. -CARRERAS, 22. - Farmacias principales de España y centros de específicos.

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el nerviosa Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas -CINCO PESETAS CAJA. Correo, 560.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don José de Ondovilla y Peña Falleció el 11 de noviembre de 1908 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Carolina de la Villa; hijas doña Carmen y doña Dolores; hijos políticos D. Enrique de la Peña y Romillo y D. José Zorrilla Monasterio; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, RUEGAN á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y tenerle presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 11 del actual, en la parroquia de San Ginés, y el 12, en la de dicho señor, serán aplicadas por el eterno descanso. Varios Excmos. Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. La Central Anunciadora (serv. permanente). Fuencarral, 30

¡CALOR, CALOR! CALORIFEROS DE PETROLEO perfeccionados, con limitador de llama, modelos exclusivos de esta Casa. - CALIENTAPIES DE MUCHOS SISTEMAS. - CALIENTAMANOS. - CALIENTAPLANTAS. - CALIENTACAMAS. - CALIENTABEBIDAS. - CALIENTAPLANCHAS. - CALIENTA ROPA DE BANO. PRECIOS FIJOS BARATOS. Utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de esta Casa. Cafeteras, asadores especiales, filtros higiénicos para agua, desde 3 ptas. 75 céntos. - Antigua Casa MARIN. - 12, Plaza Herradores, 12. - ¡Ojo! Esquina á San Felipe Neri. CENTRAL eléctrica se compra. E. Mengotti. Arévalo. CAMAS Legítimas INGLESES COLCHONES de Muelles Legítimos INGLESES PINILLOS 5, ESPOZ Y MINA, 5 - Casa fundada en 1864

INSTITUTO POLITÉCNICO SANATORIO "LA GRANJA", ÁVILA Primera enseñanza por los procedimientos pedagógicos más modernos. Segunda enseñanza. Incorporada al Instituto oficial. -Preparación para carreras Civiles y Militares Correos, Aduanas, etc. Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica, Idiomas, Francés, Inglés, Italiano, etc. Gimnasia Sueca. Honorarios módicos. Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la Pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero; médico y profesorado competetísimo y titulado; amplios y frondosos jardines; grandes explanadas para recreo; campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia; abundantisimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria, baños, termosisión, calefacción y luz eléctrica; clima muy sano, á una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar; coche para los alumnos que no permanecen en el establecimiento. -Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos. -Para ampliación de datos y reglamentos, dirigirse al director, D. Alejandro de Gotia, doctor en Ciencias. -LA GRANJA, Arzobispado del Puente, ÁVILA. -Teléfono número 24.

ZARAGOZA-1908 MADRID-1907 VALENCIA-1909 PREMIO DE MERITO GRAN PREMIO GRAN PREMIO DE HONOR PLANCHADO con BRILLO al alcance de todos CON EL ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON (patente de invención) que se vende en PASTILLAS en todas partes

TEATRO REAL Se ceden 8 butacas, parte turno 2.º. Camisera de Hermandad. Puerta del Sol, 4. Faltan de abrigos oficiales. F. Pelet.ª Granda, Carmen, 7. Se alquila en sitio céntrico, Espio principal con 27 habitaciones y escalera. Ferreteria. Caballero de Gracia, 23. BASTONES dorados y galletas, en metal y madera, baratas, en alzapatas, varillas de vástago y escalera. Ferreteria. Caballero de Gracia, 23. AGUA DE COLONIA Medicinal de Sánchez Ocaña. El producto de tocador por excelencia. Es altamente higiénico y de aroma gratísimo; fortifica la vista, cual ninguna y es muy saludable para la piel. Es, sin duda alguna, la mejor y más á propósito para el lavado. Precio de los frascos en Madrid: 1,175, 3 y 6 pesetas. Litro, 6 pesetas. Atocha, 35, farmacia. PRÉSTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte Car. de San Jerónimo, 32.

La afortunada Lotería número 13 de la calle del CLAY... trasladada á PELIGROS, 8. Su administradora, D.ª Nieves de Castro, remite billetes y décimos para todos los sorteos, incluso Navidad.

SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don León Castillo Soriano FALLECIÓ EN ÁVILA el día 11 de noviembre de 1904 Y SU ESPOSA Doña Rafaela García de Castillo el día 1.º de mayo de 1896 R. I. P. Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma de los finados.